

AMÉRICAS EN ARMONÍA

**LA SALUD Y EL AMBIENTE
EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO Y UN LLAMADO A LA ACCIÓN



Organización Panamericana de la Salud - Organización de los Estados Americanos-
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Programa de las Naciones
Unidas para el Medio Ambiente - Banco Interamericano de Desarrollo - Banco Mundial

AMÉRICAS EN ARMONÍA

**LA SALUD Y EL AMBIENTE
EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

**UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO
Y UN LLAMADO A LA ACCIÓN**

Organización Panamericana de la Salud - Organización de los Estados Americanos - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Banco Interamericano de Desarrollo - Banco Mundial

1996 Organización Panamericana de la Salud
525 Twenty-third Street, N.W.,
Washington, D.C. 20037, EUA

ISBN 92-75-32193-0 (Español)
ISBN 92-75-12193-1 (Inglés)

Este reporte ha sido preparado en base
a las discusiones, críticas, opiniones y
sugerencias emanadas de la Conferencia
Panamericana sobre Salud y Ambiente en
el Desarrollo Humano Sostenible

Octubre 1-3, 1995

Ing. Horst Otterstetter, Presidente del Comité Organizador, Organización Panamericana de la Salud, Sr. Miguel Bermeo-Estrella, PNUD, Ing. Carlos Cúneo, Organización Panamericana de la Salud, Sra. Elizabeth Dowdeswell, PNUMA, Sra. Joanne Fox-Przeworski, PNUMA, Dr. Gilbert S. Jackson, USAID, Dr. Twig Johnson, USAID, Sra. Joan Martin-Brown, Banco Mundial, Sr. Roberto Messias Franco, PNUMA (ROLAC), Sr. Carlos López Ocaña, Banco Interamericano de Desarrollo, Sr. Walter V. Reid, World Resources Institute, Sr. Kirk Rodgers, Organización de Estados Americanos, Sr. Arsenio Rodríguez, PNUMA, Sr. Antonio Carlos Rossin, Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Richard E. Saunier, Organización de Estados Americanos, Sr. James B. Sitrick, Jr., USAID, Sr. James Gustave Speth, PNUD, Sr. Fernando Zumbado, PNUD, Dr. David Tejada-de Rivero, Secretario Ejecutivo del Comité Organizador, Organización Panamericana de la Salud

ÍNDICE

Prefacio v

Mensaje vii

Capítulo I: Donde estamos

1. Antecedentes globales 1

2. Antecedentes regionales 2

3. Los grandes procesos de cambio y la crisis
del mundo actual 2

4. Hechos que hay que reconocer 3

5. Propósitos de la conferencia 4

6. Lo que importa más son los procesos nacionales 4

7. Una conferencia política y abierta 4

8. Tratando de pasar del qué al cómo 5

9. Participación amplia y pluralista 6

10. Productos concretos de la conferencia 6

Capítulo II: A donde vamos

1. Los procesos nacionales de desarrollo 9

2. Incorporación de salud y ambiente en las políticas y
planes nacionales de desarrollo humano sostenible 11

3. Planes nacionales de acción 12

4. Formulación de estrategias de acción 13

5. Desarrollo de capacidades 14

5.1 Desarrollo humano 14

5.2 Desarrollo institucional 15

5.3 Desarrollo de la investigación 15

5.4 Selección de tecnologías 15

5.5	Estudio sistemático de los procesos nacionales	16
5.6	Percepciones y perspectivas político-estratégicas	16
5.7	Legislación y reglamentación internacionales	16
5.8	Capacidades gerenciales y manejo de instrumentos de administración	17
5.9	Desarrollo de sistemas de información	17
5.10	Niveles y puntos estratégicos para el desarrollo de las capacidades nacionales	17
6.	Solidaridad en acción	18
7.	Acción conjunta entre países	18
8.	Utilización efectiva de la cooperación externa	19
9.	Fronteras que unen	19
Capítulo III: Entrando en acción		
1.	Compromiso político para el cambio	22
2.	Construcción de sustentamiento político	23
3.	Legitimación social	24
4.	Participación y control social como elementos claves	25
5.	La descentralización	26
6.	Gestión social y administración ambiental	27
7.	La información y la comunicación social al servicio del desarrollo humano sostenible	27
8.	Democratización y democracia participativa en acción	28
9.	Amplio y genuino diálogo nacional	29
10.	La tecnología al servicio del desarrollo nacional	31
Un punto especial: La solidaridad continental		31
Lista de participantes		33

Prefacio

El desarrollo humano, uno de los objetivos fundamentales de la humanidad, ha cobrado mayor importancia en los dos últimos decenios de nuestro siglo, en función de los grandes y trascendentales cambios que se están produciendo como consecuencia de la globalización. Se ven más claramente expresados estos cambios en la economía, el problema demográfico de crecimiento y migraciones, y la revolución de la ciencia y la tecnología, principalmente en relación a la información y la comunicación.

Dentro de este contexto de cambio, los países enfrentan grandes problemas y retos, en sus esfuerzos por alcanzar su desarrollo.

El primero se refiere a la conceptualización y contenido valorativo de lo que se entiende por desarrollo en general. Históricamente el término corresponde al proceso permanente que conduce a alcanzar el mejor nivel de vida posible para todos los seres humanos que constituyen una sociedad nacional. Fue así como el ser humano pasó a ser el centro y la finalidad del desarrollo. El contenido valorativo del desarrollo humano significa construir una sociedad solidaria y sin inequidades, injusticias sociales ni grandes diferencias en la distribución de los beneficios del crecimiento económico; una sociedad que garantice el desarrollo de las futuras generaciones.

Aunque en el transcurrir de las últimas décadas se ha perdido esa conceptualización primigenia, hoy somos espectadores y actores de un renacer de los elementos valorativos que hacen que el desarrollo pueda ser humano y sostenible.

El segundo problema es la necesidad de pasar de esa aceptación formal de los valores ético-morales, como esenciales del desarrollo, a una efectiva incorporación de los factores que hacen que ese desarrollo sea humano y sostenible en las políticas y planes nacionales. Eso significa comenzar a pasar de la retórica a la acción, debiendo influir en las decisiones políticas para una consecuente asignación de recursos. Salud y ambiente, como educación, son factores muy importantes para darle humanismo y sostenibilidad al desarrollo nacional.

El tercer problema está conformado por la urgencia de que las acciones se realicen, para lo cual es imprescindible la formulación de estrategias políticas, ya que no es suficiente la solidez técnica de las proposiciones de los sectores sociales. Entonces, hay que crear y reforzar la presión social desde la base de la sociedad nacional, lo cual lleva a una legitimación social de tales propuestas y una sustentación política para la continuidad de las decisiones formales. Es indispensable la movilización de todos los estratos y segmentos de la sociedad, incluyendo a las nuevas y emergentes organizaciones de base, mediante la promoción de un diálogo permanente -abierto, simétrico, responsable y efectivo- que se lleve a cabo tanto a nivel local como nacional e internacional.

Están dadas las condiciones de crisis que pueden hacer posibles los cambios que se esperan en la dirección de un desarrollo verdaderamente humano y sostenible. Cambios que incidan en las formas de percibir y enfrentar los problemas sociales -incluyendo dentro de ellos a los económicos- y no sólo en los aspectos formales de estructuras y procedimientos.

El título de este documento, cuyo contenido resume las presentaciones, opiniones, sugerencias y críticas hechas durante la Conferencia Panamericana, resume este reto común de los países y de la cooperación externa: una oportunidad para el cambio y un llamado a la acción. Por ello, no es el informe tradicional de lo ocurrido en una reunión, sino un instrumento que permitirá a los países compartir inquietudes, ideas nuevas, experiencias positivas y negativas, así como reforzar los esfuerzos que ya se vienen realizando. Un documento de debate en los diálogos.

Se trata de un instrumento de consulta -junto a la Carta Panamericana y al Plan Regional de Acción- para quienes, en los niveles local, nacional e internacional, tienen la responsabilidad de conducir o contribuir a la conducción de los procesos nacionales de desarrollo.

George A.O. Alleyne
Director,
Organización Panamericana de la Salud



THE VICE PRESIDENT
WASHINGTON

October 1, 1995

Distinguished Delegates, Participants and Special Guests
Pan American Conference on Health and the Environment
in Human Sustainable Development
Pan American Health Organization

Dear Friends:

I want to take this opportunity to send my greetings and words of welcome to the distinguished delegates and special guests participating in the Pan American Conference on Health and Environment in Sustainable Human Development. This gathering of top-level policy-makers from throughout the Western Hemisphere truly shows the level of interest and importance that our governments hold for promoting human health and protecting the environment. We are certain that economic growth can be achieved while meeting the needs of our people and our planet.

In the Summit of the Americas, which President Clinton convened almost a year ago, we committed our nations to improving the quality of life for our citizens and increasing our regional collaboration to strengthen our security, our economies, and our well-being. Key to the successful achievement of these goals are both the quality of the health of our people and a sound and stable environment. By incorporating health and environmental sectors into our national development and economic policies as integral parts to decision-making, we are moving our countries forward, implementing many of the calls to action from the Summit of the Americas, as from the 1992 Rio Earth Summit.

While I am not able to attend this Conference personally, I want you to know of my sincere interest in the discussions that will take place, as well as the concrete, action-oriented results of the meetings. I look forward to learning of the accomplishments that were made here among a group of leaders who are striving to seek harmony among the environment, health and economic growth.

With my best wishes for success

Al Gore

Mensaje

1 de octubre de 1995

Distinguidos señores delegados, participantes e invitados especiales
Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente
en el Desarrollo Humano Sostenible
Organización Panamericana de la Salud

Estimados Amigos:

Deseo aprovechar esta oportunidad para enviar un cordial saludo y unas palabras de bienvenida a los distinguidos delegados e invitados especiales que participan en la Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible. Esta reunión de altas autoridades de todo el continente americano es testimonio fehaciente del grado de interés puesto por nuestros gobiernos en la promoción de la salud humana y la protección del medio ambiente y de la importancia que asignan a esa labor. Tenemos la seguridad de que es posible lograr crecimiento económico y, al mismo tiempo, atender las necesidades de la población y del planeta.

En la Cumbre de las Américas, convocada por el presidente Clinton hace casi un año, en nombre de nuestras naciones nos comprometimos a mejorar la calidad de la vida de nuestros ciudadanos y a ampliar la colaboración regional para fortalecer su seguridad, economía y bienestar. La clave del logro de esas metas con éxito está en la calidad de la salud de la población y en un ambiente sano y estable. Al incorporar los sectores sanitario y ambiental a las políticas económicas y de desarrollo nacionales como parte integrante del proceso de adopción de decisiones, impulsamos a nuestros países hacia adelante y respondemos a muchos de los llamamientos a la acción hechos en la Cumbre de las Américas y en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Aunque no puedo estar presente en esta Conferencia, deseo expresarles mi sincero interés en las deliberaciones próximas a celebrarse y en los resultados concretos y prácticos de las reuniones. Espero mantenerme enterado de los logros alcanzados aquí por un grupo de dirigentes que procura buscar armonía entre el medio ambiente, la salud y el crecimiento económico.

Con mis mejores votos de éxito,

(firmado)
Al Gore

CAPÍTULO I: DONDE ESTAMOS

1. ANTECEDENTES GLOBALES

La convocatoria a una Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible se efectuó en cumplimiento de compromisos adquiridos por los gobiernos y las sociedades de los países en diversos foros mundiales y regionales, así como de resoluciones tomadas al respecto en los cuerpos de gobierno de organismos internacionales.

En 1972 se realizó, en Estocolmo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. En ella se aprobaron un Plan de Acción y una Declaración de Principios, los que tuvieron como principales consecuencias: la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA-; el establecimiento de organismos sobre ambiente, y la formulación de legislaciones ambientales en la mayoría de los países del mundo. Además, se crearon más de cien mil organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección del ambiente.

En 1983, por mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se creó la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo—conocida también como Comisión Brundtland. Ella publicó, en 1987, el documento "Nuestro Futuro Común", el cual constituye un marco de referencia fundamental para una nueva era: la de un desarrollo económico que fuese ambientalmente seguro. "Las personas deben cambiar mucho sus estilos de vida, de producción y consumo, o el mundo podrá alcanzar niveles inaceptables de sufrimiento humano y daño ambiental" y, "la humanidad tiene la capacidad de promover el desarrollo sostenible y asegurar que él va a garantizar las necesidades del presente sin comprometer el derecho de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades". Son dos de las conclusiones contenidas en "Nuestro Futuro Común".

La Comisión Brundtland recomendó a la Asamblea General de las Naciones Unidas la realización de una conferencia mundial sobre Ambiente y Desarrollo—posteriormente conocida por CNUMAD o Cumbre de la Tierra. El contexto mundial que justificó esa propuesta podía resumirse en los siguientes hechos: 15 % de la población del mundo consumía el 80 % de los recursos, a la vez que generaba el 75% de la contaminación global; 30 millones de niños morían anualmente por hambre, malnutrición, falta de saneamiento y acceso limitado a los servicios de salud, y 5 millones de esas muertes eran debidas a contaminación del agua y de los alimentos; se registraban 267 millones de casos de malaria con 2 millones de muertes; entre 100 y 300 especies de flora y fauna desaparecían cada día y para siempre; 25,000 millones de toneladas/año de suelos fértiles se perdían por erosión; y, 1,000 millones de personas vivían con niveles inaceptables de contaminación atmosférica.

En 1989, las Naciones Unidas deciden formalmente realizar la CNUMAD, y en 1990 se crean, en los países, las Comisiones Nacionales Interministeriales y los Grupos Nacionales de Trabajo para la preparación de la Conferencia. Se realizan reuniones preparatorias—una en Nairobi, dos en Ginebra, y dos en New York. En ellas se fue definiendo por consenso, la estructura de la conferencia y el contenido del Programa/Agenda 21. En la misma época la Organización Mundial de la Salud creó una Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Durante 1991 y los primeros meses de 1992 se realizaron eventos pre-CNUMAD, entre los cuales destacaron: el Congreso Mundial de Mujeres para la Salud del Planeta, en Miami; el Encuentro de Personas Eminentes para el Financiamiento Global del Ambiente y del Desarrollo, en Tokio; la Conferencia de Países en Desarrollo sobre Ambiente y Desarrollo, en Kuala

"...La acción colectiva es importante, la acción colectiva es crítica, la acción colectiva es crucial. En palabras de Jean Paul Sartre "... y cuando nuestra humanidad llegue un día a la plenitud de su madurez, no se definirá a sí misma como la suma total de los habitantes del mundo, sino como la unidad infinita de sus necesidades mutuas", y ninguna necesidad mutua es más importante en este momento que las que ustedes abordarán juntos."

*Dr. George A.O. Alleyne
Organización Panamericana de la Salud,
EUA*

Lumpur; el Simposio de Morelia—encuentro de indígenas y científicos; la Conferencia Mundial sobre el Agua, en Dublín; y, Nuestra Propia Agenda—propuesta de la Región de las Américas para la CNUMAD.

Paralelamente a la Conferencia, se realizó el Forum Global o Foro de las Organizaciones No Gubernamentales que congregó a cerca de ocho mil ONGs de 167 países, con una concurrencia de 400,000 personas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo—CNUMAD 92 o Cumbre de la Tierra—se reunió en Río de Janeiro. A ella asistieron 120 Jefes de Estado, representantes oficiales de 178 gobiernos, más de 10,000 delegados gubernamentales y 8,000 representantes de los medios de comunicación.

Los principales productos de la CNUMAD 92 fueron: la Declaración de Río, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre Diversidad Biológica con la Declaración sobre los principios de las Florestas, y el Programa/Agenda 21.

2. ANTECEDENTES REGIONALES

En la Región de las Américas el tema de "la salud y el ambiente en el desarrollo" se discutió en varias Reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno—las Cumbres de las Américas. La de Miami, en noviembre de 1994, generó una Declaración de Principios y un Plan de Acción, uno de cuyos cuatro capítulos se refiere a "Garantizar el desarrollo sostenible y conservar los recursos del medio ambiente natural para las futuras generaciones".

Desde fines de 1992 se realizaron diversos encuentros subregionales y se aprobaron Acuerdos y Resoluciones en reuniones subregionales de Jefes de Gobierno.

La Organización de Estados Americanos—OEA—en Ciudad de México, trató el tema del "Compromiso para Impulsar la Cooperación Solidaria y la Superación de la Pobreza". El Banco Interamericano de Desarrollo patrocinó, junto con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, un Foro sobre "Reforma Social y Pobreza". La Cumbre de la Comunidad del Caribe sobre el Turismo, realizada en Kingston, recaló la importancia crítica del medio ambiente y la calidad ambiental en relación con la percepción y la realidad del turismo, y como consecuencia de esta reunión se llevó a cabo en Nassau la "Primera Conferencia Regional sobre Salud Ambiental y el Desarrollo Sostenible del Turismo". En Centro América y en el Caribe se llevaron a cabo conferencias sobre Ecología y Salud, y los países de esas sub-regiones comenzaron a formular planes nacionales de acción.

Por otro lado, se espera que los productos de la Conferencia Panamericana sean contribuciones importantes para la Cumbre de las Américas, a realizarse en Bolivia, en 1996.

3. LOS GRANDES PROCESOS DE CAMBIO Y LA CRISIS DEL MUNDO ACTUAL

La Conferencia Panamericana se realizó no sólo en cumplimiento de compromisos adquiridos por los gobiernos y las sociedades de los países, sino también por razones de necesidad, pertinencia y oportunidad, frente a los cambios trascendentales que se están dando en el mundo y la crisis global determinada en gran medida por ellos.

Nunca antes en la historia de la humanidad se produjeron cambios tan profundos y en tan corto tiempo. Ellos afectan todos los aspectos culturales, ecológicos, sociales, económicos y políticos de todas las sociedades.

"...Todas las evidencias constatan que la intervención estatal sigue siendo insustituible, al menos en los países en desarrollo, para que la mayoría de la población tenga acceso a servicios sociales básicos de buena calidad y para que los grupos menos beneficiados por el desarrollo tengan acceso a canales de ascenso social. Por eso, en la política social siguen estando muchas de nuestras opciones para contar con una población educada, saludable, creativa e identificada con las metas comunes del desarrollo nacional."

*José María Figueres
Presidente,
San José, Costa Rica*

Ningún país escapa a sus implicaciones y consecuencias.

Una simple enumeración de los más importantes procesos de cambio nos da una idea de su trascendencia: la globalización de muchos de los factores de la vida social, en especial de la economía y el comercio; la reducción de las distancias físicas por el desarrollo del transporte aéreo y de la comunicación electrónica y de los medios masivos de comunicación; los masivos y persistentes movimientos migratorios entre y dentro de los países, asociados a una urbanización con crecimiento acelerado y desordenado de asentamientos humanos precarios alrededor de las ciudades; la revolución científica y tecnológica con cambios significativos en los procesos económicos, sistemas productivos y patrones de consumo, biogenética y robótica; los avances en el campo de la información y comunicación social con su impacto en los procesos políticos y el condicionamiento de las demandas y consumos; las modificaciones negativas del ambiente, en parte como consecuencia de los procesos anteriores; etc.

Si bien el desarrollo de la ciencia y la tecnología suponía, al menos teóricamente, la construcción de un mundo mejor para todos, hoy se reconoce, por el contrario, un proceso también global de desintegración social. Nunca en la historia de la humanidad las desigualdades, inequidades y las injusticias sociales fueron tan grandes, y nunca la brecha entre ricos y pobres se incrementó a tanta velocidad y en forma tan profunda entre y al interior de los países.

Una síntesis muy abreviada de las manifestaciones más visibles de la crisis del mundo actual consideraría, además de lo señalado anteriormente: el predominio casi hegemónico de lo económico sobre lo social; de la economía como un fin sobre el

hombre—limitado a ser considerado como recurso y/o consumidor; de las variables monetarias, fiscales y financieras sobre la producción; de lo material sobre los valores ético-morales; de la competencia y el individualismo sobre la equidad, la solidaridad y la justicia social; del consumo ilimitado sobre la satisfacción de las necesidades básicas de grandes mayorías y de las futuras generaciones; etc.

Son estas condiciones las que parecen favorecer el surgimiento, a escala global, de la violencia y la criminalidad como nuevas formas de confrontación. Además del narcotráfico y otras manifestaciones de criminalidad común, estas condiciones son explotadas por fundamentalismos religiosos, las minorías étnicas y los nacionalismos culturales. Parecería ser que la violencia económica favorecería y estimularía las otras violencias. Ello hace más difícil el mantenimiento de la paz mundial y la tranquilidad pública en los países, y esto perjudica, retrasa y desvía los esfuerzos de democratización de las sociedades nacionales.

4. HECHOS QUE HAY QUE RECONOCER

De esta situación se derivan muchas conductas que es preciso reconocer, si se pretende cambiarlas. Una de las más importantes es la falta de un diálogo permanente, simétrico, genuino, abierto y efectivo, principalmente entre los equipos económicos que formulan las políticas y planes nacionales de desarrollo, por un lado, y por el otro, los responsables de los ámbitos, aspectos, áreas y sectores sociales.

Otro hecho que hay que reconocer es que, desde la Cumbre de la Tierra hasta la fecha, si bien se han hecho avances, ellos han sido mayormente más formales y preparatorios. Por ello, es urgente pasar de lo declarativo a la acción. La Conferencia fué, por eso, considerada como un evento que faci-

"...El Presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, ha dicho que el desarrollo para él es una sonrisa en el rostro de la gente. Quizá no sea una idea muy bien definida, pero es un concepto de justicia social. Por ende, nosotros, en el Banco Mundial, deseamos asociarnos a ustedes y poner a su disposición lo que esté a nuestro alcance para llevar esa sonrisa a quienes no la tienen hoy en día."

*Sr. Ismail Serageldin
Banco Mundial, USA.*

litaría ese tránsito, porque en el mundo se estaban creando las condiciones que lo harían posible. Es una oportunidad que no hay que perder, en cada país y a escala continental.

5. PROPÓSITOS DE LA CONFERENCIA

Los propósitos formales fueron:

- contribuir a una comprensión mayor y compartida de las interacciones entre salud, ambiente y desarrollo humano sostenible;
- formular y proponer mecanismos que puedan ser eficaces para integrar las necesidades sociales y los aspectos de salud y ambiente en las políticas, planes y programas nacionales de desarrollo; e,
- identificar las formas de apoyo que los países desearían recibir de las organizaciones internacionales.

6. LO QUE IMPORTA MÁS SON LOS PROCESOS NACIONALES

Para el cumplimiento de tales propósitos es necesario promover y facilitar un diálogo permanente, simétrico, genuino, abierto y efectivo, en todos los niveles, entre todos los ámbitos, áreas y sectores sociales y económicos, y entre todos los estratos y segmentos de la sociedad nacional. Pero, especialmente entre los equipos económicos que formulan las políticas y planes nacionales de desarrollo y los responsables políticos de los aspectos sociales. Ello permitirá que la incorporación de dichos aspectos asegure que el desarrollo sea efectivamente humano y sostenible.

La Conferencia Panamericana sería entonces un instrumento idóneo para reforzar y favorecer los diálogos nacionales, a partir de un diálogo continental. Es decir, la Conferencia

sería un evento dentro de un proceso que ya se viene cumpliendo en los países desde la CNUMAD, y que ha de continuar hasta alcanzar los objetivos de los compromisos políticos contenidos en la Declaración de Río y el Programa/Agenda 21.

Además, se esperaba que este evento pudiese reforzar y consolidar la participación—y el necesario liderazgo político—de los sectores e instituciones de salud y de ambiente, en la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas nacionales de desarrollo, y servir de guía para los honestos, aunque a veces desordenados esfuerzos de muchas ONGs.

Finalmente, la Conferencia fué considerada una oportunidad especial para reforzar y facilitar la coordinación de la cooperación externa, tanto técnica como financiera, en apoyo a los procesos nacionales.

7. UNA CONFERENCIA POLÍTICA Y ABIERTA

La Conferencia fué una reunión de Ministros de Salud, de Ambiente y de Economía—cualesquiera las denominaciones oficiales de los ministerios u organismos correspondientes—de los países de la región de las Américas. Pero, a la vez, fué una reunión abierta, con la participación de invitados especiales, los cuales, a pesar de serlo a título personal, fueron representativos de otros poderes del Estado, de entidades académicas, empresariales y sindicales, de organizaciones no gubernamentales y voluntarias y de organismos de base local. En la Conferencia todos actuaron como personas en un marco de igualdad sin jerarquías. Sólo en esas condiciones es posible un diálogo con las características señaladas anteriormente.

La Conferencia fué concebida como un evento mayormente político, orientado a contribuir a que los temas de salud y ambiente—y los aspectos sociales en general—pudiesen ser bien

"...Los acontecimientos más interesantes y prometedores ulteriores a la Conferencia de Río ocurren hoy en día fuera del ámbito del gobierno, donde ha habido una verdadera explosión de actividades e iniciativas de parte de las organizaciones populares, los grupos civiles y otros sectores clave de la sociedad. Uno de los más prometedores es el establecimiento de consejos nacionales para el desarrollo sostenible u órganos similares en unos 100 países, que reúnen a representantes de los gobiernos con los de la sociedad civil para formular su propio Programa Nacional 21."

*Sr. Maurice Strong
Earth Council Foundation, Canadá*

comprendidos, tanto en sus interacciones mutuas cuanto en su contribución a un desarrollo humano y sostenible; y principalmente, a que esos aspectos lleguen, debidamente amplificadas, a los procesos políticos formales y a la opinión pública. Sólo de esa manera pueden transformarse de necesidades sociales sentidas y muchas veces insatisfechas, en demandas políticas y, después, en decisiones efectivas de asignación de valores y recursos.

8. TRATANDO DE PASAR DEL QUÉ AL CÓMO

La Conferencia fué estructurada para que fuese el inicio de un proceso de intercambio activo de experiencias, opiniones, planteamientos, críticas y sugerencias, sobre las formas estratégicas de llevar a cabo la integración de los aspectos de salud y ambiente en los procesos nacionales de desarrollo. Principalmente entre aquellos que son actores reales en los procesos políticos nacionales.

Tanto los ministros como las personalidades invitadas en función de su representatividad de los diversos estratos y segmentos de la sociedad civil y de las nuevas organizaciones sociales emergentes, son actores cuya experiencia debe ser aprovechada más allá de las fronteras físicas de sus países.

Consecuentemente, la Conferencia fué estructurada en base a una serie secuencial de paneles, consecutivos y no paralelos. No se esperó, en ningún momento, que se debatiera sobre los aspectos conceptuales de las interrelaciones e interdependencias que existen entre salud, ambiente y desarrollo. Tampoco sobre los elementos filosóficos y éticos de la humanización y sostenibilidad del desarrollo. Como la Carta Panamericana y el Plan Regional de Acción habían sido revisados en los países, ellos llegaron a la Conferencia como

un consenso, y por lo tanto, no fueron materia de debate, salvo en lo que respecta a las formas estratégicas y políticas de su utilización en apoyo a los procesos nacionales.

Los paneles se refirieron, en orden secuencial, a los siguientes puntos:

- Panel I: Estrategias para la utilización de la Carta Panamericana en los procesos políticos nacionales;
- Panel II: Estrategias para la utilización del Plan Regional de Acción en los procesos nacionales;
- Panel III: Estrategias para la incorporación de los planes nacionales de salud y del ambiente en los planes y programas nacionales de desarrollo;
- Panel IV: Estrategias para una amplia, activa y eficaz participación social en los procesos nacionales;
- Panel V: Estrategias para la implementación de acciones conjuntas entre países;
- Panel VI: Estrategias para la implementación de la cooperación externa; y,
- Panel VII: La incorporación del tema de salud y ambiente en los procesos nacionales de desarrollo, desde la perspectiva de las políticas económicas.

Un foro abierto, sobre "La participación social, de la teoría a la práctica", completó el temario.

Complementando el marco de referencia provisto por la Carta Panamericana y el Plan Regional de Acción, se presentaron siete conferencias:

"...A causa de la multiplicidad de factores determinantes cuya interacción influye en el estado del medio ambiente, los métodos tradicionales ya no bastan para resolver nuestro problema. Más bien, debemos buscar nuevas formas de pensar y obrar para atender las necesidades humanas básicas de agua limpia y saneamiento, alimentación y abrigo adecuados, en el medio natural y social. Debemos obrar no sólo para controlar los peligros, sino para conseguir al menos los servicios y condiciones ambientales mínimos necesarios para el bienestar humano en un mundo de recursos finitos y sometidos a enormes exigencias."

*Dr. Wilfried Kreisel
Organización Mundial de la Salud, Suiza*

- "El Banco Mundial desde Río"; Ismail Serageldin, Vicepresidente del Banco Mundial;
- "El desarrollo humano sostenible desde la perspectiva de la salud"; Abraham Horwitz, Director Emérito de la Organización Panamericana de la Salud;
- "El desarrollo humano sostenible desde la perspectiva del ambiente"; Maurice Strong, Presidente del Consejo de la Tierra;
- "La experiencia europea"; Ulrich Schlottmann, Ministerio del Ambiente de Alemania;
- "Financiamiento internacional de programas sociales"; Waldemar W. Wirsig, Vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo;
- "Tendencias mundiales que influyen nuestro mundo en el siglo XXI"; Robert Watson, Oficina Ejecutiva de la Presidencia de los Estados Unidos de América; y,
- La Conferencia Especial sobre "El desarrollo humano sostenible desde la perspectiva de gobierno"; José María Figueres, Presidente de Costa Rica.

En cada panel hubo un moderador, un ponente, seis comentaristas y un relator. Para facilitar el funcionamiento de los paneles se preparó un documento denominado "Marco de Referencia para facilitar las presentaciones y comentarios en los Paneles", en el cual se explicó el funcionamiento de ellos, se consideraron aspectos conceptuales sobre estrategias, proceso político; participación social; los alcances de la Carta Panamericana y del Plan Regional de Acción; la incorporación de salud y ambiente en los procesos nacionales

de desarrollo, políticas, planes y programas; las acciones conjuntas entre los países; y la implementación de la cooperación externa.

9. PARTICIPACIÓN AMPLIA Y PLURALISTA

Oficialmente se registraron 332 participantes. Sin embargo, se pudo comprobar que un número de ellos no se registró en los formularios preparados para el efecto.

Ministros, representantes personales de ministros y viceministros fueron 73. Veintinueve del área de salud, veintisiete de la de ambiente, y diecisiete de la de economía (o finanzas, planificación, hacienda, etc.). En total los Ministros participantes fueron dieciseis de salud (algunos ministerios son de salud y ambiente), ocho de ambiente, y cinco de economía.

10. PRODUCTOS CONCRETOS DE LA CONFERENCIA

Se espera que el producto más importante de la Conferencia sea su contribución política a la reafirmación, facilitamiento y consolidación de los procesos nacionales, los cuales están orientados a la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo. De esta manera se estaría contribuyendo a que los procesos nacionales de desarrollo sean efectivamente humanos y sostenibles.

Ello se alcanzaría a través de una serie de acciones por realizar y condiciones por crear, las cuales se fueron perfilando durante la Conferencia y han servido para darle contenido a los Capítulos II y III del presente documento.

Además, tres documentos fueron los productos tangibles e inmediatos de la Conferencia:

- La "Carta Panamericana sobre Salud y Ambiente en

"...Todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones regionales deben tener en cuenta las funciones concretas delegadas por el Programa 21. Todos nos enfrentamos con un nuevo desafío: trabajar de una forma más coordinada, evitar repeticiones y esperar con interés las tareas complementarias y, por ende, ser eficientes ahora y en el futuro."

*Sr. Roberto Mesias Franco
PNUMA, México*

el Desarrollo Humano Sostenible", que debe ser vista como una declaración continental que expresa una voluntad común de ir en una determinada dirección, y dentro de un marco de valores éticos que resaltan la equidad, la solidaridad, la justicia social y la preservación del ambiente, así como la imperiosa y urgente necesidad de reducir las grandes desigualdades que hoy existen entre países y dentro de los países. No se trata, entonces, de una carta constitucional o estatutaria que tenga valor legal con fuerza de compromiso u obligación formal de cumplimiento, sino una manifestación, voluntaria pero firme, de ánimo y de intención de realizar conjuntamente una serie de cambios históricamente imprescindibles e imposterables.

- El "Plan Regional de Acción" es una expresión de las nuevas tendencias en la planificación, basadas en experiencias reales donde las realidades sociales son complejas, mal definidas, variadas, permanentemente cambiantes, y donde muchos son los intereses, no necesariamente convergentes y que pueden ser hasta antagónicos.

Debe ser considerado, por ello, como una guía estratégica de orientación sobre cómo poner en práctica la Carta Panamericana de acuerdo con la individualidad de cada realidad nacional. No es, por tanto, un plan tradicional, detallado y prescriptivo, y tampoco es una agregación de planes nacionales.

- El presente documento "Américas en Armonía, Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible: Una Oportunidad para el Cambio y un Llamado a la Acción", elaborado en base a las recomendaciones, opiniones críticas, sugerencias y planteamientos que resultaron del debate en los paneles y foro de la Conferencia. Debe ser considerado, entonces, como una fuente de apoyo y orientación para la adecuada conducción política de los procesos nacionales de incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo.

"...Los principales desafíos del momento para muchos países son el agua y el aire contaminados; dos problemas ecológicos fundamentales que afectan a la salud humana, particularmente la de los pobres en muchos países en desarrollo. Al abordar estos puntos tan importantes, no debemos olvidar algunas de las cuestiones que la gente considera más esotéricas a largo plazo: la pérdida de la biodiversidad, el calentamiento de la Tierra y el agotamiento del ozono. Todas ellas tienen repercusiones para la salud humana."

*Sr. Robert T. Watson
Environment Office of Science
and Technology Policy in the
White House, EUA*

CAPÍTULO II: A DONDE VAMOS

La Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible fue un evento político, orientado a fortalecer y facilitar los procesos nacionales de incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo.

1. LOS PROCESOS NACIONALES DE DESARROLLO

Los procesos nacionales de desarrollo son procesos sociales esencialmente políticos e históricos, obedecen a propósitos eminentemente valorativos, y se orientan en función de los valores que las sociedades nacionales consideran consustanciales con su interpretación de lo que debe ser el desarrollo.

Como procesos sociales se dan en realidades sociales concretas, muy complejas, mal definidas, de conductas variables, en permanente cambio, y de muy difícil control y manejo. Representan movimiento, cambio, flujo y cierto grado de secuencia; pero todo ello frente a un propósito definido y una dirección determinada. Sin propósito concertado y sin dirección no hay proceso social.

Como procesos políticos, se dan en el sistema político, dentro del cual—y sólo dentro del cual—se procesan las necesidades de una población nacional, debiendo esas necesidades, sentidas y muchas veces insatisfechas, transformarse primero en demandas políticas. Estas demandas, al ser amplificadas y procesadas se convierten, después, en los productos del sistema político. Es decir, en decisiones políticas sobre asignación de valores y recursos.

Como procesos históricos, corresponden a una determinada y particular realidad social, diferente de otras, en

el espacio, y diferente de la misma realidad social en el tiempo. Históricamente se proyectan de un pasado específico, único y particular, hacia una dirección futura, diferente—que puede ser mejor, igual o peor, pero siempre diferente y también específica, única y particular.

Los procesos de desarrollo no se repiten y no tienen una secuencia fija de etapas que se puedan cumplir del mismo modo cuando se lleva a cabo en otras realidades. De ahí que las experiencias reales no puedan transplantarse, tal como se produjeron, de una realidad a otra, aún cuando hayan tenido éxito. Pueden, por otro lado, constituir tema de análisis crítico para sacar provecho de conocer las razones de sus realizaciones y de sus limitaciones y dificultades.

Lo valorativo en un proceso social está dado por la definición de lo que una sociedad nacional considera como desarrollo, cómo lo entiende y cómo lo define. Históricamente, el contenido valorativo del término "Desarrollo Nacional" se refirió al propósito de mejorar la calidad de vida de la totalidad de la población de una sociedad nacional—no sólo de algunos estratos, segmentos o grupos.

Las formas de alcanzar tal propósito también tienen un contenido valorativo, con conceptos tales como, por ejemplo, equidad, solidaridad, justicia social e integridad ambiental.

Ciertas direcciones que orientan las formas del desarrollo nacional tienen también contenido valorativo, como democratización, participación, sostenibilidad, reducción de las grandes diferencias, etc.

Más aún pueden entrar en juego otros valores sociales como la necesidad de ver los problemas de la

"...Quienes aceptan que la ética se refiere a la obligación moral de los seres humanos de hacer el bien, se preocupan y angustian, y no comprenden que el Estado gaste fondos para otros fines, como es la compra de armamentos. La ética no hay sólo que considerarla sino que practicarla."

*Dr. Abraham Horwitz
Organización Panamericana de la Salud,
EUA*

sociedad con una visión global y prospectiva, preferir una fuerza de trabajo eficiente más que una de bajo costo, seleccionar formas de producción que no reduzcan la ocupación y creen o aumenten el desempleo y subempleo, el combate a la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población, la revaloración y preeminencia del capital natural y el capital humano, la limitación a la sobreexplotación indiscriminada e incontrolada de los recursos naturales, etc.

El desarrollo nacional debe enfocarse en una forma integral y holística. No puede reducirse a crecimiento económico y mucho menos a la estabilización de ciertas variables macroeconómicas financieras, fiscales, monetarias y comerciales. Un aspecto valorativo importante es considerar que no es aceptable la estabilización de esas variables al costo de profundizar las inequidades e injusticias sociales existentes en los países.

El desarrollo es, a la vez, uno y muchos procesos, y por eso es absurdo y en camino de obsolescencia el tratar de seguir separando artificialmente lo social de lo económico. Como es absurdo, también, seguir creyendo y actuando dentro de un aislacionismo irreal al interior de cada uno de los llamados sectores sociales y económicos. Todos los ámbitos sociales y económicos se traslapan entre ellos, tienen muchas variables comunes y es difícil distinguir cuáles resultan finalmente factores condicionantes, determinantes y causales, y cuáles son sólo efectos.

Es necesario, entonces, pasar de la visión desintegrada y sectorial, que lamentablemente aun prevalece en algunos círculos burocráticos y tecnocráticos, a una percepción y perspectiva integrada y holística. Pero también es necesario pasar de la visión integradora a la acción integrada, en función de la cual se hará imprescindible una reorientación en la asignación de los valores y recursos,

en función del propósito final del desarrollo nacional—es decir de la mejora del nivel de vida de todas las personas de una sociedad nacional.

En la década de los sesenta comenzó a verse claramente que uno de los aspectos del desarrollo—el crecimiento económico o la estabilización de algunas variables macroeconómicas—se había convertido en el centro y en el todo del concepto, aunque ello no fuese reconocido ni mucho menos explicitado en el discurso político. La declaración oficial parece ser siempre integradora pero las decisiones de asignación de valores y recursos es muy diferente.

Así, el crecimiento de la economía o la estabilidad de algunas variables macroeconómicas pasaron a ser sinónimos de desarrollo. Además, algunos indicadores económicos, pasaron a ser la única medida del proceso—considerando casi exclusivamente variables financieras, fiscales, monetarias y comerciales. Otros indicadores económicos y la gran mayoría de los sociales no fueron considerados o simplemente fueron omitidos.

Esta inversión de los valores primigenios del concepto de desarrollo llevó a la necesidad de complementaciones terminológicas, aparentemente redundantes pero políticamente justificables. Todo ello con el propósito de recuperar la efectiva posición del ser humano como el centro real del proceso.

En 1986, La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo—o Comisión Brundtland—acuñó el término "Desarrollo Sostenible" y en 1990 las Naciones Unidas adoptaron oficialmente el término "Desarrollo Humano". En 1992, en la Cumbre de la Tierra se usaron ambos términos para describir un proceso de atención al medio ambiente, enfocando al bienestar de los seres humanos vivientes y futuros. Finalmente, el término "Desarrollo Humano Sostenible" fue adoptado por las Naciones Unidas.

"...Se hace necesario intensificar esfuerzos para ligar las políticas y estrategias de salud con las de desarrollo y medio ambiente. Los programas de salud no deben limitarse a hacer frente a la enfermedad, de la misma manera como las políticas ambientales no pueden enfocarse de manera exclusiva a la lucha contra la contaminación. Hay que integrar el sector salud al diseño de la política económica y social, así como el manejo del medio ambiente empieza a formar parte fundamental de las estrategias de desarrollo."

*Sr. Cesar Gaviria
Organización de Estados Americanos,
EUA*

Ello ha sido y es parte de un proceso de revaloración de los conceptos originales que tienen que ver con el desarrollo. Hoy es manifiesto un descontento universal por la desviación economicista, ante los altos costos sociales de un crecimiento económico o puramente financiero y monetario. El Presidente del país más grande de América Latina rechaza hoy la denominación de "países en desarrollo" para usar, en cambio, el término de "países injustos". Un gran avance en el reconocimiento crítico de una situación de hecho que es preciso cambiar.

2. INCORPORACIÓN DE SALUD Y AMBIENTE EN LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Cuando en los ámbitos de la salud y del medio ambiente se habla de procesos nacionales, debe entenderse que ellos se refieren—en medio de tantos procesos simultáneos, competitivos y hasta confrontantes—a los esfuerzos tendentes a la incorporación efectiva de los aspectos de salud y de ambiente en los procesos nacionales de desarrollo. Es decir, su incorporación efectiva en las políticas, planes y programas de desarrollo nacional, para que de esta manera—y con la incorporación de otros aspectos sociales—sea en verdad un desarrollo humano y sostenible.

Un análisis retrospectivo de lo que han sido estos procesos—y estos esfuerzos—en los países, a partir de la Cumbre de la Tierra, indica que si bien se han producido avances en variado grado, ellos han estado mayormente referidos a desarrollos conceptuales y a labores preparatorias para crear condiciones y mecanismos de acción integrada, multi-sectorial, inter-institucional y trans-disciplinaria. Han sido pasos necesarios porque había que vencer tradiciones culturales y costumbres burocráticas de trabajar aisladamente.

Lo que falta es una mayor y más efectiva acción, una vez que se hayan cumplido o se vayan cumpliendo las necesarias tareas de preparación y de conceptualización. Además, no es preciso tratar de terminar primero una conceptualización sobre el tema, ya que las realidades sociales son muy fluidas y cambiantes. La propia experiencia de tratar de llevar a cabo acciones concretas contribuye al perfeccionamiento, reajuste o revisión de tales conceptualizaciones.

Precisamente, las reuniones preparatorias para la Conferencia Panamericana, efectuadas en la gran mayoría de los países de la Región, así como la realización de la propia Conferencia, han tenido como propósito principal el reforzar y consolidar los esfuerzos que los países vienen realizando, para pasar del desarrollo teórico y de las fases preparatorias a las acciones concretas.

También es importante diferenciar los esfuerzos que se reducen a la creación de mecanismos, dispositivos y otras acciones mayormente formales, que si bien son indispensables, muchas veces quedan como tales sin que los propósitos de los procesos nacionales se cumplan efectivamente. Comisiones inter-sectoriales—aún aquellas colocadas a los más altos niveles de la estructura político-administrativa del país—y otros mecanismos semejantes pueden quedar reducidos a su existencia formal, a reuniones donde se discuten generalidades o dejan de ser operativas. Su presencia es, entonces, un hecho positivo pero no garantizan que el proceso nacional esté funcionando efectivamente o tenga resultados prácticos en términos de una incorporación real de los aspectos de salud y saneamiento en las políticas y planes nacionales de desarrollo y, más aún, en la asignación de los valores y recursos necesarios para su implementación.

Una de las formas de reforzar los procesos nacionales es el intercambio

"...Ha ido ganando terreno el concepto de que el desarrollo integral constituye un punto de referencia inevitable de la acción de la humanidad. La justicia social y el respeto por el medio ambiente se constituyen en una obligación moral frente a las futuras generaciones, las cuales tienen derecho a una calidad de vida por lo menos igual a la de hoy."

*Dr. Enrique V. Iglesias
Banco Interamericano de Desarrollo,
EUA*

de experiencias sobre lo que los diferentes países de la Región han tratado de hacer para cumplir sus propósitos y lograr resultados efectivos. Interesa difundir las experiencias positivas, no sólo en función de los resultados concretos y tangibles, sino en relación a cómo fueron los procesos que condujeron a ello. También es importante difundir las experiencias frustradas, incompletas y/o en dificultades, para conocer los factores que hicieron imposible o difícil alcanzar lo que se pretendía. El análisis evaluativo auto-crítico es muy necesario e importante, aunque haya que reconocer que no existe una tradición cultural de auto-crítica.

En el proceso de incorporación de salud y ambiente es también importante la adecuada y oportuna utilización de otros ámbitos, áreas o sectores sociales y económicos. Para ello es preciso establecer relaciones abiertas, simétricas y permeables de comunicación y formas factibles de colaboración e intercambio de ideas y experiencias. Esto debe ser parte de lo que se está llamando como "diálogo nacional".

La única forma de lograr la suficiente presión política para que las necesidades de salud y ambiente se transformen en demandas políticas, con la fuerza suficiente para que los niveles de decisión respondan políticamente, es comprometer a toda la sociedad en forma activa y ampliamente participatoria. Para ello hay que considerar a todas las instituciones posibles, buscando creativamente nuevos mecanismos de concierto y coordinación no tradicionales.

3. PLANES NACIONALES DE ACCIÓN

El Plan Regional de Acción, diseñado al igual que la Carta Panamericana para apoyar los procesos nacionales, debe ser considerado como una expresión de las nuevas tendencias que se están dando en la práctica de la planifi-

cación. Estas tendencias están basadas en las experiencias concretas, en las cuales la realidad social—"de verdad"—no es un modelo simplificado y de funcionamiento casi mecánico. Un país, es decir, una realidad social concreta, es siempre complejo—no importa su tamaño—, con situaciones muy cambiantes, y donde están en permanente conflicto muchos y variados intereses.

Los planes detallados, prescriptivos, desarrollados en sus más mínimos detalles y formulados para varios años, han perdido vigencia porque la mayoría de ellos no se cumplieron, devinieron en documentos rígidos que mal podían ponerse en práctica y, por ello, dejaron de ser efectivamente operativos. Además, eran planes elaborados centralizadamente, comprendían todas las actividades posibles dentro de un amplísimo clasificador programático, y con metas locales previamente definidas y determinadas por las autoridades o los técnicos de los niveles centrales, sin considerar la variedad de situaciones locales que existen en cualquier país.

Esta situación es más grave cuando se trata de planes interpaíses, regionales y globales.

Por ello, el Plan Regional de Acción, formulado por consenso a través de consultas en los países, no es un plan supranacional ni comprende todo lo que puedan hacer cada uno de los países de la Región. Tampoco es prescriptivo y, por lo tanto, no obliga a los países a considerar todas sus proposiciones. No es, mucho menos, el resultado de una agregación de los planes nacionales.

Dadas las consideraciones anteriores, el Plan Regional de Acción pretende solamente ser una guía de orientación general y de referencia sobre los elementos que, en términos generales, deban considerar los planes nacionales, siempre que correspondan

"...El PNUD ha emprendido durante esta década el camino del desarrollo humano sostenible, que considera la equidad tanto dentro de una misma generación como en distintas generaciones, y que posibilita así que las generaciones presentes y futuras aprovechen de la mejor manera posible su capacidad. Ubica el proceso de desarrollo dentro de la capacidad de sustento de la naturaleza y otorga la máxima prioridad a la regeneración del medio ambiente a fin de proteger las oportunidades de futuras generaciones."

*Dr. Fernando Zumbado
PNUD, EUA*

o sean pertinentes a la realidad de cada país. Y por supuesto con la suficiente adecuación y adaptaciones que cada situación nacional aconseje.

Es a nivel nacional en que deben seleccionarse los programas, actividades, objetivos y metas para los Planes Nacionales, teniendo en cuenta que haya siempre un margen de flexibilidad en sus contenidos para que así pueda facilitarse su reajuste o reformulación. Esto conlleva la necesidad de considerar, como parte integrante e infaltable de los planes, las formas, mecanismos y medios de promoción, seguimiento y evaluación permanentes, así como la definición de indicadores que sean significativos y no reducidos a las actividades. Parte importante de esos indicadores debe referirse al proceso nacional, para poder evaluar sus avances concretos y efectivos, muchos de los cuales no se reflejan en actividades mensurables. Los aspectos cualitativos son mucho más importantes cuando se trata de procesos sociales de cambio.

Finalmente, dos aspectos importantes deben guiar la formulación de los planes nacionales:

No deben ser simplemente un conglomerado o aglomerado de proyectos; y su proceso de formulación debe ser de la periferia al centro, o sea de lo local a lo nacional. Ambas condiciones son posibles si existe una clara direccionalidad de prioridades y formas de enfrentamiento de los problemas.

4. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Para lograr la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo—es decir para que las decisiones políticas de asignación de valores y recursos consideren efectivamente tales aspectos—hay que formular estrategias de acción que utilicen todo aquello que pueda favorecer o reforzar

estos procesos, así como evitar, modificar o vencer lo que pudiese ser desfavorable.

Ello, en verdad, no ha venido ocurriendo, por lo menos en la medida que se esperaba, por el carácter mayormente declarativo de las políticas oficiales.

Se trata, entonces, de cambiar o revertir esta clara tendencia de postergar los aspectos sociales del desarrollo nacional. Los cambios siempre generan oposición y afectan intereses de aquellos que están o se sienten beneficiados por la situación que se pretende cambiar.

La Carta Panamericana, el Plan Regional de Acción y el presente documento, pueden ser herramientas útiles de referencia para la consideración de algunos factores en la formulación de las estrategias.

El proceso nacional debe construirse estratégicamente de acuerdo con la realidad de cada país. En algunos casos pueden lograrse políticas nacionales altamente integradas y, en otros, es preciso avanzar en forma gradual a través de acciones que progresivamente van conformando una política integrada. Se pueden llevar a cabo acciones aisladas pero todas ellas deben corresponder a una única direccionalidad estratégica.

En algunas oportunidades es posible establecer mecanismos formales de coordinación inter-sectorial e inter-institucional y, en otras, sólo es factible hacerlo en base a comisiones u otros mecanismos informales. Puede, también, considerarse la construcción de redes abiertas, tanto a nivel nacional como interpaíses.

En medio del curso del proceso se pueden modificar y hasta cambiar las estrategias, porque las situaciones y condiciones pueden, también, haber cambiado, favorable o desfavorablemente.

"...Para que los pobres se beneficien al máximo del crecimiento económico, la estrategia debe ser aumentar la capacidad productiva de los sectores más pobres. Este objetivo requiere un compromiso con la mejora de las condiciones de salud y educación en la Región, así como el manejo adecuado del entorno social, político, ambiental y financiero-económico. El buen estado físico y la nutrición apropiada de la población son pre-requisitos de las mejoras en los niveles de educación y capacidad productiva. El BID y sus prestatarios han empezado a explorar el potencial sinérgico de educación ambiental: el manejo y protección del medio ambiente y el manejo y prevención de las enfermedades de origen ambiental."

*Sr. Waldemar Wirsig
Banco Interamericano de Desarrollo.
EUA*

Una posible acción—pero nunca la única—es lograr que la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas nacionales se produzca explícitamente y a todos los niveles, y que esto sea ampliamente difundido para que pueda ser conocido no sólo en los círculos oficiales de gobierno sino en todas las estratos y segmentos de la sociedad civil.

Otro camino es construir alianzas, teniendo cuidado de que ellas no se limiten a los representantes oficiales de las instituciones formales de gobierno. Para que ayuden los procesos nacionales, las alianzas deben ser lo más amplias que sea posible, con la participación de entidades representativas de empresas, organizaciones sindicales, grupos ambientalistas, universidades, transnacionales, etc. Los responsables de la conducción política de estos procesos deben ver las formas de utilizar la disposición favorable que existe hoy en muchas de estas entidades, buscando así una armonía entre lo público y lo privado, lo nacional y lo local, y lo nacional y lo internacional. Por ello, es muy importante que esa incorporación no quede a nivel nacional o federal sino que pueda permear hasta el nivel donde se formulan y ejecuten los programas y proyectos locales. De la base local surge la verdadera legitimación de las políticas nacionales. En la base local se generan las presiones sociales que pueden convertir las necesidades sentidas en demandas políticas.

En todo caso las estrategias de acción deben formularse intersectorialmente y con la mayor, efectiva y abierta participación social.

Un concepto importante es considerar que las estrategias deben estar sujetas a una permanente evaluación de cómo se van cumpliendo y con qué resultados. Ello hará posible su revisión y ajuste para adecuarse a condiciones políticas, sociales y económicas muy fluidas y cambiantes.

La formulación de estrategias es un proceso permanente y no un ejercicio ocasional o hecho una sola vez. Un gran error es considerar una estrategia como algo "congelable", con contenidos inmutables y no sujetos a una permanente reformulación.

5. DESARROLLO DE CAPACIDADES

Para que los procesos nacionales puedan llevarse a cabo dentro de un concepto de desarrollo humano sostenible, es preciso el construir, consolidar, reforzar y/o perfeccionar las capacidades nacionales necesarias.

5.1 Desarrollo humano

El elemento fundamental en todo proceso social es el recurso humano. Todos los esfuerzos por alcanzar el desarrollo nacional están dirigidos esencialmente a obtener el nivel más elevado posible en la calidad de vida de la población, y ello conlleva el desarrollo de las capacidades de todos y no sólo de una élite o minoría. En la medida en que la población, especialmente a nivel de la localidad de base social, se hace activa participante del proceso y es capaz de convertir—por la presión de su fuerza colectiva—sus necesidades sentidas en demandas políticas, el proceso nacional a que nos estamos refiriendo tendrá verdaderas posibilidades de pasar a ser una realidad. Este propósito requiere ser promovido, estimulado, reforzado y apoyado por los estratos y segmentos más ilustrados y preparados y especialmente por quienes están llamados a conducir el desarrollo nacional.

La necesaria visión integradora y holística que se espera de los dirigentes y recursos calificados de un país, necesita de nuevos perfiles en las profesiones, en los líderes de la sociedad civil, en los responsables políticos de los ámbitos, áreas y sectores sociales, y en aquellos que tienen funciones de gobierno. Se necesita también nuevos patrones de comportamiento, diferentes de los que

"...Sería el colmo de la arrogancia pensar que aquí, en esta sala, tenemos la respuesta o daremos una respuesta definitiva a los problemas. Pero para nosotros es importante subrayar que lo que aquí celebraremos no será apenas una reunión más. Esta Conferencia ha tenido un largo periodo de gestación como corresponde a un tema de tanta importancia. De cierta forma, el movimiento para celebrarla comenzó después de la Conferencia de Río. Luego, los procesos nacionales cobraron impulso realmente en 1993, y en unos 31 países de nuestra región se formaron grupos de trabajo para realizar las gestiones preliminares, informar a todos los protagonistas de la sociedad civil e incorporar sus aportes a esta Conferencia."

Dr. George A.O. Alleyne

aún prevalecen—elitismo, autoritarismo, discriminación, egoísmo, etc. Pero lo que es más importante, y a menudo olvidado por la misma tradición elitista, es el desarrollo de las capacidades de la población en su totalidad y en particular en las periferias físicas, sociales y económicas.

5.2 Desarrollo institucional

Es claro que el mejor desarrollo de las instituciones de un país—públicas, privadas, voluntarias, no gubernamentales, de base, etc.—es el desarrollo de las capacidades de las personas que las conforman; pero también es importante cambiar los patrones tradicionales de estructuración y funcionamiento de las instituciones. En ellas se consolidan micro-culturas que por lo general contradicen—a veces flagrantemente—los conceptos y las condiciones para un desarrollo nacional que sea humano y sostenible, descentralizado, democrático y participatorio, que busque la equidad, reduzca las desigualdades e injusticias sociales, y promueva la solidaridad humana como la base de la permanente construcción de una sociedad nacional libre y justa.

El desarrollo institucional no debe quedar circunscrito a las instituciones formales del aparato burocrático-administrativo del Estado, ni a las instituciones tradicionales de la sociedad civil. Por el contrario, debe priorizarse el desarrollo de las instituciones de base local y de las diferentes formas de organización social que emergen de la propia población como una respuesta constructiva a sus necesidades olvidadas por el Estado y el resto afluente de la sociedad.

5.3 Desarrollo de la investigación

La conducción estratégica de un proceso nacional de desarrollo, y sobre todo la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las

políticas y planes de desarrollo nacional, requiere de investigación en áreas y temas que tienen que ver con la necesidad urgente de conocer ciertas relaciones entre los aspectos económicos y sociales que condicionan la mejora en la calidad de vida de toda la población.

Es un hecho que falta desarrollar y/o utilizar indicadores nuevos que puedan medir tales interrelaciones así como las variables que correspondan significativamente a los aspectos sociales en general, de salud y ambiente en particular, y de como se conjugan todos los esfuerzos, en todos los ámbitos, áreas y sectores, en un desarrollo que sea humano y sostenible.

En las políticas y planes nacionales debe considerarse las necesidades de investigación para esos propósitos y, lo más importante, consignarse los recursos necesarios para ello.

5.4 Selección de tecnologías

Para lograr un desarrollo humano sostenible y una efectiva incorporación de los aspectos sociales, especialmente los de salud y ambiente, en las políticas y planes nacionales de desarrollo, es imprescindible una adecuada selección de tecnologías que sean apropiadas a la realidad económico-social y cultural de un país y a su heterogeneidad de regiones y localidades. Esto último tiene que ver también con que las tecnologías sean "apropiables" por las personas, dejando de ser exclusividad de minorías y de élites profesionales.

Las tecnologías deben cumplir primordialmente una función social, más que un medio más de inequidad y de lucro para unos pocos.

Debe buscarse, dentro de este proceso de selección, las tecnologías que sean "limpias" y no contribuyan al deterioro del ambiente. Este punto ha

"...Con frecuencia escuchamos a quienes se resisten a aumentar los recursos públicos para los programas sociales, aduciendo que ello reñiría con el crecimiento económico. Algunos van más lejos, y afirman que las necesidades sociales sólo podrán resolverse cuando los frutos de un hipotético progreso económico se derramen sobre las mayorías, por los cauces del mercado. A la luz de la experiencia costarricense, esas tesis resultan claramente erradas. El desarrollo social no puede ser concebido como una consecuencia natural del desarrollo económico. Y el desarrollo económico no puede ser visto como una condición previa al desarrollo social."

José María Figueres

sido generalmente descuidado, pues se ha considerado erradamente que se trata de un problema técnico. La selección de tecnologías es un problema político de una elevada sensibilidad, pues sus implicaciones y consecuencias son tremendas. En lo económico, las tecnologías tienden a ser cada vez más caras y de mayor velocidad de obsolescencia. En lo social, tienden a concentrarse y gravitar significativamente hacia asegurar beneficios para los grupos minoritarios que tienen más necesidades vitales y básicas satisfechas.

5.5 Estudio sistemático de los procesos nacionales

Los procesos nacionales de desarrollo son el esfuerzo común y permanente de las sociedades nacionales, al margen de sus contenidos valorativos. Pero son sólo sus resultados, en términos de estabilización o crecimiento de algunas de las variables macroeconómicas, los que han sido sistemáticamente estudiados. Poco o nada se ha tratado de penetrar, objetiva y científicamente, en los aspectos procesales y las formas en que se formularon las estrategias para su conducción política y para vencer las dificultades, restricciones y obstáculos que siempre estarán presentes en una realidad social.

Esta es, sin duda, un área muy importante de investigación que puede ser muy útil a nivel del país donde se lleve a cabo como para los demás países. Pese a que cada realidad nacional es diferente y particular, el conocimiento de cómo esos procesos se llevaron a cabo y relacionar ello con los resultados efectivos, puede ser una contribución extraordinaria al conocimiento y manejo de los procesos nacionales.

5.6 Percepciones y perspectivas político-estratégicas

Un tipo muy particular e importante de desarrollo de recursos

humanos requeridos para los procesos nacionales merece ser considerado especialmente: es el desarrollo y/o reforzamiento de las capacidades de quienes son responsables por la conducción de los procesos nacionales, en los diferentes niveles políticos y administrativos de un país. Esas capacidades tienen que ver con la percepción político-estratégica de los problemas del desarrollo, desde una perspectiva determinada por los valores que una sociedad nacional asigna a las características y formas de su desarrollo.

La percepción político-estratégica supone una visión integradora y holística, el reconocimiento de la variabilidad constante y de los cambios que en forma permanente se dan en las realidades sociales, y de que los problemas sociales son esencialmente políticos, históricos y condicionados por valores.

La deformación producida por una educación formal basada en lo contrario a la percepción político-estratégica así como por la experiencia de actuar en medios también deformados por una tradición burocrática, condiciona conductas equivocadas en los responsables de la conducción de los procesos nacionales. No bastan, entonces, una preparación profesional excelente y una larga experiencia, si se tiene una visión restringida y limitada de los problemas sociales, asumiendo que ellos son sólo, o mayormente, de naturaleza técnica y/o administrativa.

5.7 Legislación y reglamentación internacionales

Las políticas y planes de desarrollo contemplan siempre medidas legislativas y reglamentaciones que puedan dar carácter legal a ciertas medidas tendentes a favorecer los procesos de, por ejemplo, participación social, descentralización, acción multi-sectorial, multi-institucional y transdisciplinaria, selección de tecnologías, etc.

"...Necesitamos tanto gobiernos nacionales y locales fuertes y eficaces como instituciones del sector privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y apoyo internacional. Es preciso entender bien su función para que todos podamos colaborar unos con otros y superar los problemas en los ámbitos nacional, local e internacional."

Sr. Ismail Serageldin

Las reglamentaciones son para lograr el cumplimiento de la legislación o para detallarla al nivel que se haga más específica y, con ello, mejor aplicable.

Un punto importante es la necesidad de una compatibilización internacional de legislaciones y reglamentaciones nacionales, sobre todo ahora que se vive en un mundo globalizado y en el cual las distancias físicas se han acortado significativamente por el desarrollo de los medios de transporte y de comunicación.

Hay problemas de patentes, impuestos, turismo, restricciones arancelarias, etc., que tienen implicaciones internacionales que pueden afectar de muchas maneras la incorporación efectiva de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo, si es que no se enfrentan y resuelven a nivel nacional, pero pensando en y dentro de un esquema internacional. Ello, aconseja, también, la compatibilización de legislaciones y reglamentaciones a nivel internacional.

Estos problemas deben tenerse en cuenta en la formulación de toda estrategia para hacer posible el desenvolvimiento adecuado de los procesos nacionales.

5.8 Capacidades gerenciales y manejo de instrumentos de administración

Si bien los procesos nacionales de desarrollo son eminentemente políticos, las decisiones tienen que implementarse a través de mecanismos, procesos e instrumentos administrativos y gerenciales. El desarrollo de capacidades gerenciales, en todos los niveles, es importante. Sobre todo si se reconoce que los problemas sociales de hoy requieren de enfrentamientos integradores y holísticos, lo que lleva a nuevas formas de gerencia que son diferentes de la administración tradicional.

5.9 Desarrollo de sistemas de información

Para el seguimiento y evaluación permanentes de los procesos nacionales es indispensable contar con adecuados y efectivos sistemas de información. El avance tecnológico en el campo de la computación electrónica hace posible procesar información compleja y un gran número de variables que hay que conjugar para poder tener una apreciación clara y objetiva de los procesos. Sin embargo, lo que generalmente se descuida es la confiabilidad, pertinencia, significancia, sensibilidad y accesibilidad de los datos que se procesan. Hay que reconocer, pues, una desproporción entre la sofisticación de los sistemas, equipos y procedimientos de procesamiento y la calidad y actualidad de los datos.

Lo mismo se puede decir sobre la transformación de la información en inteligencia, entendiéndolo por esta última la elaboración e interpretación de la información para que pueda ser verdaderamente útil a quienes conducen los procesos nacionales y a quienes deben implementar las estrategias y acciones requeridas.

5.10 Niveles y puntos estratégicos para el desarrollo de las capacidades nacionales

Una de las mayores dificultades en el manejo de un proceso nacional es determinar niveles y puntos estratégicos para iniciar y continuar progresivamente el desarrollo de las capacidades nacionales. Ello comprende cómo hacerlo, con qué recursos, y cuáles acciones por realizar y/o condiciones por crear hay que llevar a cabo primero. Por lo general es relativamente más fácil completar el listado de las acciones y condiciones, pero lo que es difícil es determinar el orden espacial y temporal en que se van a cumplir.

"...A tres años de haberse celebrado la Cumbre de la Tierra, es aún demasiado pronto para emitir un juicio definitivo sobre sus resultados. A pesar del progreso alcanzado en varios campos, cabe señalar que hay muy pocas pruebas del cambio fundamental de rumbo que se exigió. Aún el adelanto logrado en la resolución de muchos de los problemas ambientales más visibles y agudos de los Estados Unidos y otros países industrializados fomenta un sentido cada vez más profundo de apatía y satisfacción consigo mismos."

Sr. Maurice Strong

Esta es una tarea eminentemente estratégica y requiere de un conocimiento objetivo de las situaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

6. SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

La solidaridad social no debe quedar circunscrita a los límites nacionales de los países, ya que la solidaridad entre los miembros de una sociedad nacional es importante. Es también muy importante la solidaridad internacional para las acciones conjuntas entre los países.

La solidaridad es un valor difícil de negar en el plano del discurso, pero muchas veces se queda sólo en lo declarativo formal y no se cumple en el terreno de los hechos. De ahí que un paso importante es su traducción en dispositivos, instrumentos y mecanismos formales que la promuevan, la reconozcan y la faciliten. Sin embargo, ellos no garantizan, de por sí, que la solidaridad se convierta en acción conjunta.

Los gobiernos y las instituciones de la sociedad civil tienen la responsabilidad de promover y facilitar las acciones tendentes a despertar, estimular y reforzar el ejercicio de la solidaridad, dentro y entre los países.

La solidaridad es, además, una expresión del uso efectivo de derechos y deberes de las personas, en el sentido de que hay una obligación recíproca de apoyo para que el derecho a ser apoyado se pueda cumplir plenamente. Dentro de la concepción de un desarrollo humano y sostenible, ese uso efectivo pasa a ser responsabilidad de todos los estratos y segmentos de la población de los países.

Los medios de comunicación social juegan un papel de vital importancia, en los esfuerzos para crear las condiciones que valoricen y estimulen la solidaridad de la ciudadanía. Ellos pueden facilitar la

acción de los gobiernos y de las instituciones de la sociedad civil para este efecto.

La solidaridad es un valor ético-moral a la vez que un proceso social que comienza en el seno de la familia y en la comunidad local, y de ahí se propaga a los otros niveles más complejos de la organización social. Si no hay solidaridad a nivel de la familia es difícil que la haya en otros niveles.

Como valor ético-moral la solidaridad es lo contrario del espíritu competitivo sin cuartel, que se estimula en el sistema y en el proceso económico que hoy predominan en un mundo económicamente globalizado. De ahí la importancia de reforzar mecanismos modernos no tradicionales de acción solidaria como las redes abiertas de instituciones y personas, para lo cual hay una fantástica disponibilidad de medios tecnológicos facilitadores.

7. ACCIÓN CONJUNTA ENTRE PAÍSES

La cooperación entre países refuerza los esfuerzos nacionales para orientar sus procesos de desarrollo en un sentido humano y sostenible. Tanto la acción conjunta directa-bilateral o multilateral—como la hecha a través de los mecanismos facilitadores de intermediación, como son los organismos internacionales—intergubernamentales, privados, voluntarios, no-gubernamentales y otros.

En esta perspectiva, la Carta Panamericana y el Plan Regional de Acción, así como el presente documento, intentan ser herramientas facilitadoras de la cooperación y la acción conjunta entre los países. Su adecuada utilización no dependerá tanto de las bondades de esos instrumentos, cuanto de la voluntad política de los países para convertirlos de documentos en acción efectiva y concreta.

"...Quizá el cambio más decisivo consista en aprender que la protección y promoción de la salud no son responsabilidad ni "territorio" exclusivos del sector de salud. Competen a toda la sociedad y a sus dirigentes políticos, organizaciones, empresas y ciudadanos. Así deben entenderlo las actuales y futuras generaciones para poder dar un significado concreto al primer principio de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: "Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza."

Dr. Wilfried Kreisel

Dentro de este propósito de acción conjunta y de cooperación externa es importante la consideración, en las políticas y planes nacionales de desarrollo, de los problemas de salud y ambiente en las zonas fronterizas y de complementación y/o integración económica. Ello fortalecerá los procesos de incorporación de esos aspectos en forma efectiva y con los valores y recursos necesarios.

Hay muchas otras áreas de acción conjunta entre países, tales como la compatibilización de legislaciones, normas y reglamentaciones nacionales; el intercambio de informaciones y experiencias sobre los procesos; y el uso compartido de excelencia técnica, tanto institucional como personal.

Un punto especial muy importante es el uso compartido, entre países, de recursos naturales, tema sobre el cual existen antiguas experiencias aunque circunscritas en su explotación más que en su conservación y protección.

Los proyectos de acción conjunta deben ser parte de programas y planes especiales, integrantes de las políticas e incorporados en los planes nacionales.

Para promover y facilitar la acción conjunta entre países es necesario un diálogo internacional continuado, no sólo a través de reuniones, seminarios y conferencias—como la Conferencia Panamericana—sino también a través de otros medios, hoy posibles por el gran desarrollo tecnológico de las comunicaciones.

El diálogo internacional refuerza los diálogos nacionales, los cuales son imprescindibles para que los procesos nacionales sean amplios, participativos, multisectoriales, multi-institucionales y transdisciplinarios.

8. UTILIZACIÓN EFECTIVA DE LA COOPERACIÓN EXTERNA

La cooperación externa o internacional es un proceso de extraordinaria

importancia para los países. Cualquiera sea su forma y apariencia, se trata siempre de una cooperación entre países. A veces esto no se ve claramente por la existencia de mecanismos y/o instituciones de intermediación, establecidos originalmente para facilitar ese propósito. Lamentablemente, sobre todo en el caso de las instituciones,—estos mecanismos pueden derivar en la práctica, en entidades supranacionales o reducir su acción a una relación binomial—y compartimentalizada—esto es, bilateral con cada país, cada organismo internacional trabajando aisladamente de otros y prefiriendo, en la práctica, el apoyo individualizado a cada país.

La cooperación internacional tiene su más elevada y efectiva expresión en una acción verdaderamente internacional entre los países, y de preferencia multilateral. Los organismos internacionales estimulan, facilitan y fortalecen esa acción.

Dado que los procesos nacionales son de toda la sociedad y no sólo de gobiernos o de sectores aislados, es importante la coordinación de la cooperación internacional.

Los organismos internacionales deben coordinarse entre ellos, en función de las políticas, planes y programas nacionales; pero es muy importante remarcar que esa coordinación no puede quedar exclusivamente como una única responsabilidad de los organismos internacionales. Ella debe ser, esencialmente, una responsabilidad principal y primaria de los propios países.

9. FRONTERAS QUE UNEN

Históricamente las fronteras físicas, territoriales o geográficas, han dividido a los países y han provocado conflictos y guerras. Hoy esas fronteras, en función de las acciones conjuntas para fortalecer los procesos nacionales de desarrollo, pueden, por el contrario, unir a los países y fortalecer así la solidaridad internacional.

"...Las actividades humanas de los últimos cien años han cambiado mucho la composición de nuestra atmósfera. El anhídrido carbónico, subproducto de todas nuestras políticas de energía, ha aumentado casi 30% desde la revolución industrial; y el metano, subproducto de los combustibles fósiles, la producción de arroz, la ganadería y otras industrias, también. Lo mismo sucede con el óxido nitroso, los fluorocarburos y otros productos. Hemos alterado nuestra composición química sobre todo por causa de actividades humanas. Al lanzarlos a la atmósfera, esos gases se convierten en un manto que atrapa el calor emanado naturalmente de la superficie de la Tierra."

Sr. Robert T. Watson

CAPÍTULO III: ENTRANDO EN ACCIÓN

El objetivo de los procesos nacionales, de lograr una incorporación efectiva de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo, se cumple a través de acciones concretas por realizar y de situaciones y condiciones concretas por crear. Por ello, las políticas y los planes nacionales de salud y de ambiente deben consignar tales acciones y situaciones en forma explícita y clara.

En la Conferencia se dijo repetidamente que una de las mayores dificultades cuando hay que entrar en la acción—y que afecta tanto la coordinación al interior de los países como la del apoyo externo—es la tendencia al discurso sobre lo que hay que hacer pero no saber realmente como hacerlo. En realidades sociales complejas como las de los países, es absurdo indicar prescripciones detalladas del cómo hacer las cosas—inclusive del que hacer—pero es valioso tener ideas claras sobre los posibles caminos de la acción concreta. No sólo sobre el cómo hacer, sino como lograr hacerlo frente a las dificultades, obstáculos y resistencias que se habrá de encontrar cuando se trata de un proceso de desarrollo que envuelve cambios profundos y trascendentes.

El cumplimiento de las políticas y planes nacionales de salud y ambiente, adecuadamente integrados en las políticas de desarrollo humano y sostenible, requiere tomar en cuenta determinados elementos estratégico-políticos, cuya secuencia o simultaneidad y formas y medios de implementación dependerán del conocimiento de cada realidad, circunstancias y coyunturas nacionales, por parte de quienes conducen los procesos correspondientes a su incorporación.

Hay consideraciones importantes que subrayar:

Primero, no se comienza de cero, ya que en todos los países se vienen desarrollando procesos nacionales. Este hecho puede ser favorable o desfavorable, sobre todo en lo que refiere a la direccionalidad y orientación dadas a las acciones realizadas.

Segundo—y complementariamente—todo largo camino siempre comienza por unos primeros pasos—y los procesos nacionales son largos caminos sin fin definido o definible. Lo importante es que los pasos dados y/o los que hay que iniciar o continuar se orienten en la dirección valorativa y estratégicamente definida. Una desviación inicial muy pequeña puede resultar inmensa en el mediano plazo.

De ahí la importancia de la conducción político-estratégica de estos procesos. No pueden ser considerados en ningún momento, como un simple listado de acciones—desordenadas u ordenadas, según criterios sólo de magnitud de los problemas o prioridad técnica.

El desarrollo humano sostenible y la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales, representan un cambio significativo: de valores ético-morales, de prioridades políticas, de formas de visualizar y comprender los problemas sociales y de maneras de enfrentarlos. Requiere de reformas sustantivas y a veces radicales no sólo en las estructuras burocrático-administrativas sino en las conductas institucionales y personales. No se trata, entonces, de retoques cosméticos sin alteración de la esencia de las situaciones—como ocurre en la práctica con muchas llamadas reformas—sino de

"...Con excepción de las catástrofes naturales, puede afirmarse que las contaminaciones del aire, del agua y del suelo y sus consecuencias, son obra de los seres humanos. Sabemos que son causa de diversas enfermedades, en algunos casos mortales. Desde el punto de vista ético, pensamos que la gente deteriora el ambiente inmediato no por hacer deliberadamente el mal, sino por falta de conocimientos y de información. Mas aún, no están conscientes que las alteraciones del ambiente que inducen pueden afectar su salud y la de los suyos y vecinos."

Dr. Abraham Horwitz

verdaderos cambios, de reformas profundas—es decir, de cambios significativos en las naturalezas, estructuras y formas de comprender, enfrentar y actuar para transformar lo que se considera inadecuado o inaceptable, y esto implica un compromiso muy fuerte de todos los estamentos de la sociedad.

Los cambios son siempre difíciles. Sobre todo cuando se pasa del discurso oficial retórico y siempre progresista, a la práctica de la acción concreta y efectiva, por la cual se afectan—sin duda—muchos intereses, reales y/o percibidos, de quienes están o se sienten beneficiados por la situación que se pretende cambiar.

Los procesos nacionales deben ser entendidos, entonces, no como la buena y eficiente administración de un status-quo, sino como la dura tarea de cambiar una situación de inequidades, desigualdades e injusticias sociales, donde tienden a desaparecer valores humanos tales como la solidaridad con los de hoy y con las generaciones futuras.

Entrar en acción significa enfrentar situaciones, crear condiciones, desarrollar procesos sociales, etc., que permitan traducir el discurso oficial en resultados concretos.

1. COMPROMISO POLÍTICO PARA EL CAMBIO

El desarrollo humano sostenible requiere de un serio y efectivo compromiso político de la sociedad nacional. Su énfasis en los valores que lo definen hace que ese compromiso deba ser no sólo efectivo pero estable. Lograr un compromiso político firme y estable es un proceso largo y difícil y las presiones políticas de quienes se sienten afectados se orientarán persistentemente a neutralizarlo, debilitarlo o destruirlo.

Es importante, por lo tanto, la formulación de instrumentos que concreten ese compromiso, tales como

legislación, declaraciones de propósitos, políticas explícitas, compromisos internacionales, etc. Son todos elementos indispensables, aunque, por sí solos, no aseguran que el proceso se lleve efectivamente a cabo. Es cierto que ayudan enormemente a quienes conducen los procesos pero no les garantizan un libre accionar ni reducen significativamente la oposición que la naturaleza de los cambios propuestos pueda generar o agudizar.

Leyes, Normas y Reglamentos, Estatutos, Declaraciones, Políticas, Compromisos, etc. pueden quedar reducidos a excelentes documentos que expresan explícitamente buenos propósitos de cambio pero que pueden quedar sin aplicación. Muchas veces las decisiones políticas, las asignaciones de valores y recursos y las acciones correspondientes que en realidad se toman cotidianamente, distan mucho, en la práctica, del contenido declarativo de tales documentos.

El compromiso político de la sociedad nacional debe reflejarse en la participación activa de los diferentes componentes del Estado y no sólo del Poder Ejecutivo o Gobierno. Muchas veces se piensa erróneamente que un compromiso político es básica o exclusivamente de un gobierno—Poder Ejecutivo—y que es ofrecido a una sociedad o a una parte de ésta. Se olvida que un compromiso político, para que sea estable y legítimo, debe ser de la sociedad en su conjunto con ella misma. No es algo que se le ofrece desde los niveles gubernamentales sino algo que la sociedad reclama y exige.

Por eso es importante la participación amplia y activa de todos los Poderes del Estado, especialmente de los Parlamentos, y otros cuerpos legislativo-deliberativos elegidos popularmente a nivel-estadual, provincial, municipal, etc.

"...Cualquier estrategia de desarrollo que ponga en peligro la salud humana es tan poco sostenible como aquellas que degradan el medio ambiente. Esta Conferencia, al poner en relieve la relación de salud y ambiente con el desarrollo sostenible, tiene la oportunidad de complementar el progreso alcanzado en Río de Janeiro, tanto en términos conceptuales como prácticos."

Sr. Cesar Gaviria

Los Parlamentos subregionales que se han ido constituyendo en las Américas son foros políticamente muy útiles para promover, avalar y/o reforzar los compromisos políticos formales adquiridos a nivel nacional y/o internacional.

En la formulación de los instrumentos formales—especialmente legislaciones—el contenido de la Carta Panamericana constituye un marco de referencia y, a la vez, un aval político.

2. CONSTRUCCIÓN DE SUSTENTAMIENTO POLÍTICO

Todo compromiso político formal requiere de un sustentamiento político para poder ponerse en práctica, así como para su continuidad en el tiempo. El sustentamiento está dado por las cuotas de poder—y su uso—que tengan los grupos partidarios y/o beneficiarios de los cambios propuestos por las políticas y planes nacionales de desarrollo. Pero ello es difícil porque es un hecho real el que estos grupos tienen en la práctica una parcela muy reducida de poder o ninguno.

Sin embargo, en todo proceso político el poder también se genera y expande y puede utilizarse mucho más allá de su medida inicial formal.

En un mundo globalizado, y dentro de políticas económicas que tienden a concentrar la riqueza y el poder político, la construcción de un sustentamiento político para procesos de cambio resulta una empresa llena de obstáculos y dificultades, y por ello requiere de un manejo político y estratégico cuidadoso, cauteloso y, a la vez y sin ser contradictorio, audaz y creativo.

Si se quiere pasar de la retórica a la acción, se parte—por lo menos en los países de América Latina y el Caribe—de una situación objetivamente muy desfavorable, pues los cambios son, valorativamente hablando, para beneficiar a quienes tienen menos

poder económico y político. En esta labor es preciso constituir alianzas, incorporando al movimiento en pro de los cambios, a la sociedad civil organizada y con ello sumando progresivamente pequeñas cuotas de poder.

Es posible que la única forma de construir sustentamiento político en esas condiciones es llegando a la base social, a las familias y las comunidades locales, para ir generando nuevas fuentes de poder y, consecuentemente, nuevo poder que haga posible la presión suficiente para transformar las necesidades sentidas y no satisfechas de los grupos más necesitados y más vulnerables, en demandas políticas.

Tres grandes líneas de acción se presentan en esta situación:

Primero, lograr la máxima participación social posible, comenzando de la base social y construyendo redes informales y abiertas, a partir de las emergentes organizaciones populares de base—las cuales surgen precisamente como la única alternativa viable que tienen los grupos de población más necesitados frente a su marginación económica, social y política.

Segundo, para ello es indispensable que se produzca un verdadero proceso de descentralización, entendida la descentralización como la transferencia efectiva y no revocable de poder—capacidades reales de tomar decisiones no revocables sobre asignación de valores y recursos—desde los niveles centrales a los más periféricos. Hay que tener siempre presente que no es una verdadera descentralización la más simple y relativamente fácil desconcentración geográfica de la autoridad central ni la delegación temporal de autoridad que puede ser revocada en cualquier momento. La participación social y la descentralización son, por ello, procesos eminentemente políticos.

Tercero, el uso social de la información y de los medios de comunicación, hoy fundamentales por

"...La América Latina tiene una única y excepcional oportunidad en este planeta de dar un ejemplo en donde es posible conciliar las metas de crecimiento económico con una justicia social y el respeto por el medio natural. Las civilizaciones de nuestra América respetaron en forma profunda la relación del hombre con el medio."

Dr. Enrique V. Iglesias

el desarrollo extraordinario de las tecnologías en esos dos campos fundamentales de la vida moderna. Sobre todo cuando la tendencia es que esos medios pasan a depender casi exclusivamente del poder económico y político concentrado.

Para un sustentamiento político a largo plazo—es decir suficientemente estable y sostenido—no basta la concurrencia ocasional de las élites políticas, económicas y técnicas. Hay que educar a las futuras generaciones dentro de los valores de un desarrollo humano y sostenible y del conocimiento y comprensión de las nuevas realidades sociales emergentes. Los principios y orientaciones de la Carta Panamericana pueden servir como base en los contenidos educativos y de adiestramiento en todos los niveles educacionales y académicos. Ello contribuirá poderosamente a la consolidación de la presión social, a la construcción de un consenso sobre los valores rectores de un desarrollo humano sostenible, y al facilitamiento de la cooperación dentro y entre los países.

En el fondo, el sustentamiento político dependerá de la capacidad de todos aquellos que formalmente tienen voz—constitucional, legal y electoralmente—para comenzar a hablar efectivamente a toda la sociedad, y, entonces, poder ser escuchados por los niveles formales de decisión.

Una efectiva y permanente participación popular y social—consciente y decidida—es la base más firme y estable de un sustentamiento político capaz de obligar a los niveles formales de decisión a tomar las decisiones políticas que favorezcan y protejan a las mayorías de hoy y a todos en el futuro.

En consecuencia, no se puede pensar en un proceso de cambios tales como la incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales de desarrollo, sin

construir, en favor de dichos cambios, un efectivo y continuo sustentamiento político. La bondad y la solidez técnicas de las propuestas nunca son suficientes. El proceso de desarrollo, como todo proceso político, obedece a lógicas y racionalidades que son diferentes—y hasta contrarias—a las lógicas formales y/o técnicas.

3. LEGITIMACIÓN SOCIAL

Los instrumentos formales de obligatoriedad para toda una sociedad—Constitución, leyes, normas, reglamentos, disposiciones administrativas, etc.—no siempre se ponen en práctica o no se cumplen de acuerdo con el espíritu en que fueron formulados y aprobados formalmente. A veces quedan como letra muerta—excelentes discursos conceptuales de alto contenido valorativo ético-moral—que sólo sirven para ser citados y que en ocasiones pasan a completo olvido.

Por ello, es importante distinguir entre lo legal formal y lo legítimo. La legitimidad es la capacidad de que un documento legal formal represente no sólo la respuesta intelectual, moral y/o técnica, a necesidades sociales sentidas, sino que tenga la fuerza que le da una presión indiscutible y permanente de la sociedad en su conjunto o de sectores mayoritarios de ella.

El proceso de legitimación comienza en la transformación de las necesidades sentidas, en demandas que tienen suficiente fuerza como para entrar en el proceso decisorio formal, y ser procesadas hasta convertirse en decisiones formales de asignación de valores y recursos.

Pero lo fundamental es que esas decisiones puedan cumplirse efectivamente. Para ello la etapa más importante de la legitimación es cuando la presión social y política obliga a las autoridades encargadas de llevar a cabo las decisiones a hacerlo sin dilación ni distorsionadamente.

"...La sostenibilidad es, junto a la productividad, la equidad y la participación, uno de los cuatro componentes esenciales del paradigma del desarrollo humano. Es evidente que estos cuatro pilares ligan estrechamente la salud humana con el desarrollo sostenible."

Dr. Fernando Zumbado

La construcción de sustentamiento político permite una adecuada legitimación, siempre y cuando ese sustentamiento perdure con suficiente fuerza hasta después de logrados los objetivos formales en términos de instrumentos de decisión formal.

4. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL COMO ELEMENTOS CLAVES

La construcción de sustentamiento político y la legitimación de las decisiones políticas en favor de un desarrollo humano sostenible y, dentro de este, la incorporación de los aspectos de salud y ambiente, requieren de una efectiva, amplia, permanente y abierta participación social.

Esa participación no puede reducirse a sus formas indirectas—con intermediación, como la representatividad en cuerpos legislativos, administrativos, municipales y otros—ni ocasionales como la participación de parte de la población—los ciudadanos calificados según la legislación correspondiente en cada país—en las elecciones periódicas.

Debe ser, por el contrario, lo más directa posible, y ello sólo es posible cuando comienza efectivamente desde los niveles más locales, mucho más allá de los niveles más periféricos político-administrativos. Debe comenzar en la pequeña comunidad local urbana o rural, las organizaciones populares de base, otras organizaciones comunitarias, el centro de trabajo, la escuela, y la propia familia. Muchas veces el autoritarismo y la marginación antidemocrática comienzan en el seno de la familia y quedan como componentes sub-conscientes de las conductas posteriores en los otros niveles de la organización social.

La participación no puede, tampoco, quedar circunscrita a las organizaciones tradicionales de la sociedad civil. Si bien ellas son muy

importantes, al no haber una participación más directa de la población pueden llegar a constituirse en los intermediarios permanentes o los traductores oficiales u oficiosos de las necesidades de la población.

Por otro lado, la participación social es la base de una nueva democracia que evolucione de la democracia clásica representativa y de intermediación a una democracia participativa, descentralizada y de ejercicio pleno, permanente y cotidiano de derechos y de deberes y responsabilidades. Un nuevo concepto de democracia debe basarse en los mismos valores ético-morales que orientan el desarrollo humano y sostenible.

El control social no es, entonces, otra cosa que el ejercicio pleno de la participación democrática o, si se quiere, de una democracia participativa, en la cual es el pueblo—la sociedad total—el nivel más alto de decisión y el origen de toda fuente de poder político.

Aquí también juega un papel de extraordinaria importancia la educación. Ella debe hacer énfasis en la interdependencia de todos en la sociedad, de los derechos y deberes, de la solidaridad, del trabajo en beneficio de los demás, de los valores ético-morales que sustentan el contenido fundamental de un desarrollo humano sostenible, de los daños que las personas pueden hacer a sus semejantes y a su ambiente, de las necesidades de las próximas generaciones, etc. Ello lleva a la práctica de una participación y control social responsables.

Es importante aclarar que la participación social no sustituye, de manera alguna, la responsabilidad social y legal que tienen los gobiernos y el estado, en todos los niveles, de cumplir su papel fundamental de protector de la sociedad en su conjunto. Y de promover, facilitar y fortalecer todos los procesos que

"...En realidad, la Conferencia no es la actividad más importante, ya que ésta tendrá lugar en los países. Se llevará a cabo por medio de procesos que permitan entender mejor el vínculo implícito en el título, y lo que ustedes produzcan aquí contribuirá a crear mecanismos para lograr que el medio ambiente, la salud y los vínculos que los unen se examinen al más alto nivel posible cuando se piense en políticas de desarrollo."

Dr. George A.O. Alleyne

lleven a una participación y control social. El liderazgo del Estado y de los gobiernos—en todos los niveles de la estructura político-administrativa de un país—debe ejercerse plenamente. Pero sin manipulación "desde arriba".

Finalmente, la participación no puede circunscribirse a la ejecución de las decisiones tomadas inconsultamente por políticos, burócratas y/o tecnócratas—o después de consultas formales de aprobación y aceptación inducidas. Muchas veces ese uso del trabajo de la comunidad—mal o no remunerado—es la distorsión más flagrante del verdadero concepto de participación social.

La realidad de cada país determinará las formas más adecuadas y factibles de facilitar y canalizar positivamente la participación y el control social. Hay variadas experiencias—aunque a veces circunscritas y no estables—que pueden ser útiles como referencia.

5. LA DESCENTRALIZACIÓN

Se ha visto que la descentralización no es sólo un procedimiento administrativo y un proceso técnico, sino que es fundamentalmente un proceso político. Es, además, un requisito para que la participación y el control social puedan darse en forma efectiva. Sin descentralización y participación no es posible una verdadera democracia, y sin democracia es casi imposible alcanzar un desarrollo humano sostenible—en consideración a que los valores ético-morales que los orientan son los mismos.

La descentralización del aparato burocrático-administrativo del Estado es muy importante para que el proceso de descentralización se facilite. Muchos países están envueltos en lograr una municipalización del manejo de la cosa pública, y esos esfuerzos son loables e indispensables. Pero la descentralización no debe quedar circunscrita a lo formal, ya que

la propia municipalización—a pesar de ser un paso avanzado—puede llegar a concentrar poder en los municipios, sin que haya, paralela y concomitantemente, una descentralización más completa que facilite y haga efectiva la participación y el control social.

Luego, municipalización y descentralización no son términos sinónimos y no siempre una municipalización significa una efectiva descentralización hasta lo más periférico de la organización social. La descentralización debe rebasar largamente la estructura formal burocrático-administrativa del Estado.

Por otro lado, una atención especial debe otorgarse a la labor de los Municipios para promover, facilitar y fortalecer la descentralización de las decisiones sobre la vida social, a las propias bases de la sociedad. Los municipios y las ciudades saludables deben considerarse como elemento prioritario de su acción el lograr que se cumpla, en sus circunscripciones respectivas, los procesos de participación y control social y de descentralización.

Quienes aún sostienen el argumento de que los municipios o las pequeñas localidades no están preparados para resolver sus propios problemas, o no tienen una masa crítica de recursos humanos, financieros y/o materiales para ello, sólo reiteran el viejo pretexto de los dictadores y autócratas. La experiencia demuestra que varios municipios o localidades pueden establecer "consorcios" u otros mecanismos de uso común de recursos y de gerencia común de ellos. La descentralización siempre es posible. No lo es solamente en la mentalidad de los autoritarios.

Sin una real transferencia no revocable del poder político y, con ello, de la capacidad de tomar decisiones sobre la asignación de valores y recursos, no hay descentralización. Cualquier otra forma que quede fuera

"...El acto de gobernar está siempre expuesto a grandes presiones por la resolución rápida de problemas urgentes, con recursos siempre insuficientes, y con el menor costo político posible. En países pobres y agobiados por profundas crisis como los nuestros, estas presiones empujan con mucha fuerza a nuestros gobiernos hacia estilos de acción que descuidan los resultados de largo plazo. Los resultados son los que todos conocemos. Los grandes problemas se hacen cada vez más inmanejables, y estallan cíclicamente con virulencia creciente."

José María Figueres

de esta condición es una distorsión del concepto y/o de la práctica de la descentralización.

6. GESTIÓN SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Los procesos de participación y descentralización obligan a cambiar también los estilos de gestión administrativa. Este cambio es, también, difícil por la tradición centralizadora, concentradora de poder y autoritaria que aún persiste en determinados estratos y segmentos de muchos países.

Aparentemente contradictorio con lo anterior, es la tradición desintegradora y compartamentalizadora que impide los enfoques, las formas de enfrentamiento de los problemas y las acciones inter-sectoriales, multi-institucionales y transdisciplinarias, todo lo cual es imprescindible en las complejas realidades sociales de hoy.

El cambio debe orientarse hacia una administración o gestión social que sea descentralizada, participatoria y democrática.

Por otro lado, la administración ambiental no puede quedar reducida a la protección compartamentalizada del ambiente físico ecológico, sino dando prioridad al ambiente físico inmediato al ser humano, a la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con los medios existentes en ese ambiente, y, sobre todo, a la consideración de la visión integradora y holística del desarrollo.

Los aspectos de salud y de ambiente, así como los de los otros sectores sociales y económicos, no son aislados sino, por el contrario, estrechamente interrelacionados, interactuantes y mutuamente condicionantes. Las acciones específicas sobre el ambiente repercuten sobre la salud de las poblaciones, del mismo modo que una población saludable contribuye positivamente a la protección y promoción del medio ambiente.

La gestión administrativa ambiental—considerada en su sentido más integrador—beneficia no sólo el ambiente sino definitivamente a los seres humanos, los cuales son el centro y la razón de ser de todo el proceso de desarrollo.

7. LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

En el mundo de hoy es casi imposible lograr la consecución de cambios que implican definidos valores ético-morales sin la participación, favorable y activa, de los medios de comunicación social y del uso adecuado y social de la información.

El desarrollo científico y tecnológico en el campo de la informática, de la comunicación y procesamiento electrónicos, etc., permite—si utilizados socialmente—vencer las barreras culturales, idiomáticas y de alfabetización que existen o persisten de hecho en la mayoría de nuestros países.

Los medios modernos—especialmente los audio-visuales—de comunicación y su transmisión y recepción instantáneas y simultáneas en el mundo entero, hacen posible llegar con información, conocimientos y formas de percepción y de conducta, a todos los confines del planeta y a la gran mayoría de los estratos y segmentos de las poblaciones nacionales. Es la globalización de la información.

Esos medios tienen la capacidad de modificar, consolidar y crear condiciones culturales y de comportamiento, al margen de los valores que sean considerados positivos o negativos en una sociedad.

Como todos los medios, ellos no son, en sí mismos, ni buenos ni malos, y toda consecuencia que se pueda juzgar valorativamente dependerá de

"...No se trata sólo de forjar alianzas hoy, sino de forjar una nueva visión para mañana. Es cuestión de abandonar la idea de desarrollo frente al medio ambiente por una visión integrada del desarrollo ecológicamente sostenible. Es reconocer que el verdadero patrimonio de las naciones está en la riqueza humana y social y no en la producción de bienes materiales para formar un capital nacional. Tenemos que hacer esto por los pobres y marginados de este mundo, por la mujer y las futuras generaciones para las que actuamos como guardianes y por la propia Madre Tierra."

Sr. Ismail Serageldin

los propósitos, intenciones e intereses de quienes los controlan y los usan.

La información y la comunicación social bien orientados—es decir, en base a los valores ético-morales que caracterizan, condicionan y orientan el desarrollo humano y sostenible—pasan a ser requisitos indispensables para que puedan alcanzarse los objetivos de los procesos de participación social, descentralización, visión y acción integradoras y holísticas, selección de tecnologías, etc., así como del cumplimiento de los medios y procesos intermedios que son necesarios para ello.

De lo que se trata, finalmente, es de construir una cultura ecológica y ambientalista, de vida saludable, de educación para la vida, etc., todo lo cual lleva a una cultura de concientización de la necesidad de una mejor calidad de vida para todos y no sólo para minorías privilegiadas. Ello podría ser otra forma de definir adecuadamente lo que es un desarrollo humano y sostenible.

8. DEMOCRATIZACIÓN Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN ACCIÓN

Se menciona frecuentemente que una de las tendencias que se dan en las Américas es la consolidación de los procesos de democratización. Efectivamente, en los últimos años la gran mayoría de los países ha pasado de tener gobiernos de facto o resultantes de fraudes electorales, autocráticos y de poco respeto a los derechos humanos, a tener gobiernos elegidos en elecciones libres, con representatividad de intermediación en parlamentos independientes de los poderes ejecutivos, y de mucho mayor respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas y ciudadanas.

Ha sido, sin duda, un avance significativo y positivo, pero todavía se está lejos de una democracia participativa, descentralizada y en la cual toda la población participe permanente

y continuamente en las decisiones políticas.

La democracia, como proceso permanente y cotidiano, debe nacer y fluir "de abajo hacia arriba"—expresión tradicional que invierte los valores por lo que sería mejor designarla como "de la periferia local a los niveles centrales político-administrativos". Debe, asimismo, llevarse a cabo en todos los niveles y ámbitos del quehacer social. Democracia en la vida familiar, en las comunidades locales, en las instituciones y en todas las formas de organización social.

Muchos estudiosos de la realidad mundial consideran que las grandes tendencias mundiales tienen como efecto negativo la concentración del poder económico y político, el control concentrado de la información y de los medios de comunicación social, y la marginación económica social y política de cada vez mayores sectores de la población. Ello no contribuye a la formación de una democracia participativa—ni siquiera a la mayor consolidación de una democracia formal representativa—, pero, por otro lado, la democratización, la descentralización y la participación social—que constituyen junto a otros procesos un solo y por ello complejo proceso social—son las únicas formas posibles de contrarrestar y superar los efectos negativos de la globalización de la economía, las finanzas, el comercio, etc., de la concentración del poder, y de la concentración del control y de la utilización no social de la información y la comunicación.

En otras palabras, la única fuerza capaz de equilibrar las grandes tendencias concentradoras de poder económico y político, es la máxima descentralización y la efectiva participación y control social.

El reto práctico es encontrar las formas de hacer que la voz de los grupos de poco poder—económico y político—o sin poder, pueda ser escu-

"...En épocas pasadas, todos los pueblos y naciones han estado dispuestos a asignar máxima prioridad a las medidas necesarias para su propia seguridad. Ahora debemos dar la misma clase de prioridad al logro de la seguridad humana y ambiental por medio del desarrollo sostenible. Esto exigirá un cambio radical de la actual mentalidad política y de las prioridades para la asignación de recursos."

Sr. Maurice Strong

chada en el sistema político. Es decir, generar nuevas fuentes de poder capaces de romper el actual desequilibrio, que si no es contrareestado en forma positiva y no violenta, terminará por amenazar el orden y la tranquilidad internos de los países y la paz internacional.

Hoy que prácticamente han desaparecido los antagonismos entre Este y Oeste, entre Norte y Sur, y entre socialismo y capitalismo, el único peligro global y nacional para la paz, es la profunda y creciente brecha entre los pocos que tienen mucho y los muchos que tienen muy poco, y entre los poquísimos que tienen mucho poder y los muchísimos que carecen de poder. En el país más rico y poderoso del mundo hay hoy día cuarenta millones de pobres, y la tendencia es que este número crezca en términos reales y porcentuales.

Las nuevas concepciones sobre la democratización requieren de formas de participación diferentes de las tradicionales. Entre ellas está el establecimiento de un proceso de diálogo permanente, alimentado de información pertinente, fidedigna, no manipulada y adecuada, y en el cual puedan participar los grupos de poco poder o sin poder. Ello va a producir nuevos actores y nuevas interrelaciones en los sistemas y procesos políticos.

Sin embargo, los mecanismos que promueven el diálogo no son suficientes. Es importante la selección de los temas sociales que lo faciliten. Uno de esos temas es el del ambiente, considerado en sus dimensiones ecológica e inmediata al ser humano, y como un componente en la interacción con otros aspectos económicos y sociales.

Las estrategias de apoyo a los procesos nacionales de desarrollo deben, entonces, considerar las responsabilidades y acciones orientadas a la promoción del diálogo

nacional—término en singular pero que tiene la connotación más plural posible.

Uno de los propósitos fundamentales de la Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible, fué el de iniciar un diálogo a nivel internacional que pudiese reforzar y estimular los diálogos a nivel nacional.

9. AMPLIO Y GENUINO DIÁLOGO NACIONAL

Un diálogo es un intercambio honesto y no predeterminado de opiniones y experiencias sobre un determinado tema, problema y/o forma de enfrentamiento del problema, así como sobre las experiencias habidas o en proceso de inicio o ejecución en las realidades sociales concretas.

El diálogo, para ser tal, supone la honesta disposición de todas las partes participantes, de convencer y de ser convencidas. En un diálogo productivo no caben las posiciones intransigentes o invariables. Debe primar, por el contrario, un honesto sentimiento de negociación y de búsqueda de puntos comunes a partir de los cuales se puede iniciar acciones concretas conjuntas.

En el diálogo nadie debe tratar de imponerse por razones de autoridad formal y jerarquía, de poder o de fuerza. Para que ello pueda ser así, todos los que participan deben estar en condiciones de igualdad, sin las barreras determinadas y condicionantes de cargos y de jerarquías ni prerrogativas que nieguen o contraríen esa condición. Alguien ha definido el diálogo democrático como un debate de iguales donde hay que convencer en lugar de vencer.

Es también difícil promover y llevar a cabo un diálogo en tales condiciones, tanto por la tradición autoritaria y de imposición de quien tiene más poder o fuerza como por la tendencia

"...En poco más de un año tendrá lugar la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible en Bolivia. La Carta Panamericana y el Plan Regional de Acción que han de surgir de las deliberaciones de la presente Conferencia deben constituir un aporte significativo a ese encuentro. La OEA prestará su concurso a los Gobiernos para que los resultados de esta Conferencia sean utilizados con plenitud en el proceso preparatorio de la Cumbre."

Sr. Cesar Gaviria

a que el diálogo degenera en monólogos múltiples y paralelos.

El diálogo nacional no puede ser elitista y no debe quedar reducido a los niveles centrales, a las clases políticas, intelectuales, económicas o académicas, ni a las estructuras formales del aparato burocrático-administrativo del Estado. Debe, por el contrario, producirse en todos los niveles, principalmente los más periféricos. Debe involucrar a todos los estratos y segmentos de la sociedad nacional y constituirse en un proceso permanente. Es sólo entonces cuando se puede construir un sustentamiento político estable y efectivo y darle a las decisiones formales la legitimidad que garantice su cumplimiento y estabilidad.

El llamado diálogo nacional no debe ser entendido como una reunión aislada de representantes, sino como un proceso de reuniones u otras formas de intercambio de opiniones y experiencias, a todos los niveles, comenzando con la participación directa de la población en la base local. Esta forma de proceso permanente, ascendente y descendente, es el único que garantiza que los sectores más necesitados y más vulnerables de la sociedad, pueden dejar escuchar su voz—directa y sin intermediarios—sobre sus necesidades sentidas y las formas de ser satisfechas.

El diálogo pasa a ser, entonces, el inicio de un verdadero proceso político en el cual las decisiones se van conformando desde la base misma de la población, con la seguridad de que esas necesidades sentidas van a constituirse en demandas políticas, con la fuerza suficiente que contrarreste el poder económico y político concentrado y el consecuente uso de ese poder o de la fuerza.

Para lograr lo anterior es preciso garantizar la participación—directa,

activa y genuina—de los grupos más vulnerables y de menos poder.

Los principios y orientaciones de la Carta Panamericana y la guía que significa el Plan Regional de Acción, son valiosos instrumentos para facilitar el proceso de diálogo, tanto a nivel nacional como internacional. Igual utilidad puede tener el presente documento, que procura sintetizar las opiniones, sugerencias y críticas de quienes participaron en la Conferencia Panamericana.

Es indispensable buscar formas innovativas y creativas de diálogo nacional. Las reuniones tradicionales no son necesariamente la mejor forma de llevar a cabo un diálogo nacional como el que se quiere. Según cada realidad y cada circunstancia se verá la mejor forma de llevarlo a cabo. Lo que interesa no es lo formal del diálogo sino la apertura, amplitud, libertad de opinión, etc. que puedan llevar a un consenso y la legitimidad que ello genera.

Para que el diálogo sea de verdad democrático—es decir igualitario, horizontal, abierto y participatorio—la información sobre los temas, problemas, formas de enfrentamiento y experiencias, debe llegar a todos, superando el hecho negativo de las desigualdades en conocimientos y educación formal.

En consecuencia, hay que estimular el desarrollo de sistemas de información que lleguen a todos, y para ello es indispensable la activa participación de los medios de comunicación social. Sin igualdad de información no puede haber diálogo democrático. En este sentido, es importante la más adecuada utilización de las modernas tecnologías de comunicación a distancia así como de las modernas técnicas de información social.

"...Los problemas ambientales en la perspectiva del desarrollo humano presentan una doble característica: son intersectoriales, lo cual supone la participación de múltiples disciplinas y sectores; y, presentan una alta incertidumbre, pues no se conoce suficientemente el curso de los procesos que están en juego."

Dr. Fernando Zumbado

10. LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO NACIONAL

Lo anterior es un ejemplo de la importancia de la selección, adecuación y uso social de las tecnologías, para que ellas, en lugar de contribuir al incremento de las desigualdades e inequidades sociales puedan estar al servicio de los propósitos, objetivos y medios que tienen que ver con un desarrollo nacional que sea humano y sostenible.

Las tecnologías—siendo neutras en su naturaleza—pueden perjudicar o beneficiar los procesos nacionales de desarrollo. Todo dependerá de su selección, adecuación y utilización; lo cual dependerá, a su vez, de la capacidad de quienes conducen los procesos nacionales. Es pues un punto importante en las estrategias políticas de apoyo a tales procesos.

De este modo las tecnologías dejan de ser instrumentos casi exclusivamente técnicos y productos empresariales, para convertirse en decisivas herramientas políticas en un proceso—como el de un desarrollo nacional—eminente político.

UN PUNTO ESPECIAL: LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Los procesos de desarrollo y, dentro de ellos, los de incorporación de los aspectos de salud y ambiente en las políticas y planes nacionales, son procesos que se cumplen en cada país, de acuerdo con cada realidad y según las circunstancias y coyunturas nacionales. Son, pues, procesos internos y particulares de cada país.

Sin embargo, la acción común y conjunta de varios países favorece estos procesos nacionales, dándoles un aval político, una motivación de

emulación y solidaridad, y un apoyo externo.

Hoy en día ningún país está aislado. Las grandes tendencias de globalización los hacen cada día más interdependientes y ello puede y debe favorecer las acciones entre países.

Dentro de estos hechos, los países deben utilizar al máximo posible las oportunidades de acción conjunta, así como los mecanismos e instituciones que en el hemisferio actúan como facilitadoras e intermediarias entre ellos. En la mayoría de casos, los países conforman los órganos de decisión de esas instituciones.

Debe utilizarse al máximo posible la existencia de mecanismos e instituciones subregionales, de bloques de integración o complementación económica y/o comercial, y, en general, toda situación que permita y facilite la acción conjunta de varios o todos los países de las Américas.

La Carta Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible, el Plan Regional de Acción, y las opiniones y sugerencias surgidas de la Conferencia Panamericana y consignadas en el presente documento, son instrumentos de solidaridad continental destinados a dar apoyo a los países, en sus esfuerzos por lograr procesos nacionales de desarrollo humano y sostenible.

"...El desarrollo sostenible depende del cuidado de grandes equilibrios en el largo plazo. Estos podríamos sintetizarlos en cuatro: los grandes balances macroeconómicos, sin los cuales nuestros países no podrían experimentar largos periodos de progreso material sostenido; los equilibrios en la estructura social, que nos conduzcan a ser sociedades más integradas y más equitativas; los equilibrios en nuestros sistemas político-institucionales, que permitan que las decisiones políticas tengan bases cada vez más democráticas; y finalmente, los equilibrios ambientales, que hagan posible que las relaciones entre la base natural y la vida social permitan la reproducción armoniosa de ambas en el largo plazo."

José María Figueres

LISTA DE PARTICIPANTES

Abaunza, Hon. Carlos

Ministerio de Economía y Desarrollo
Nicaragua

Teléfono: 267-0051

Número de Fax: 267-0095

Alegre Chang, Dr. Marcos

Oficina de Asesoría y Consultoría
Ambiental (OACA)

Perú

Teléfono: (511) 241-0690

Número de Fax: (511) 241-0129

Alegrett, Sebastian

Misión Permanente de Venezuela ante
la OEA

Venezuela

Teléfono: (202)342-5837

Número de Fax: (202) 625-5657

Allen, Dr. Neville F.

T.A. Williams & Associates, Inc.
EUA

Teléfono: (301) 989-3044

Número de Fax: (301) 989-3046

Alleyne, Sir George

Organización Panamericana de la
Salud

EUA

Teléfono: (202) 861-3408

Número de Fax: (202) 223-5971

Almeida, Mr. Paulo

Environmental Protection Agency (EPA)
EUA

Teléfono: (202) 260-6653

Número de Fax: (202) 401-0140

**Alvarez Guadamuz, Dr. Cesar
Fernando**

Misión Permanente de Guatemala ante
la OEA

Guatemala

Teléfono: (202) 833-4015

Número de Fax: (202) 833-4011

Alvarez-Alvarez, Sr. Luis H.

Comité de Ecología y Medio Ambiente
México

Teléfono: 5-535-0840 x:3033

Número de Fax: (14) 16-76-37

Amieva, Sr. Armando T.

Cuban Interests Section
Cuba

Teléfono: (202) 797-8518

Número de Fax: (202)797-8521

Andino, Lic. Roberto

Misión Permanente de El Salvador ante
la OEA

El Salvador

Teléfono: (202)467-0054

Número de Fax: (202) 467-4261

Andre, Dr. Jean

Ministere Sante Publique
Haití

Teléfono: (509) 22-2728

Número de Fax: (509) 23-6248

Antelo Pérez, Honorable Jorge

Ministerio de Salud

Cuba

Teléfono: 32-4943/ 32-3733

Número de Fax: 33-3668

Appel, Ms. Linda

Overseas Development Council
EUA

Teléfono: (202) 234-8071

Número de Fax: (202) 745-0067

Arambulo, Dr. Primo III

Organización Panamericana de la
Salud

EUA

Teléfono: (202) 861-3261

Número de Fax: (202) 861-8488

Arias, Sra. Rosa Elena

Asesorías Técnicas
Panamá

Teléfono: 225-8675

Arias, Dra. Verónica

Abogada Ambiental
EUA

Teléfono: (703) 528-0858

Número de Fax: (703) 528-0905

Arias Ramirez, Dr. Jaime

Representate Parlamentario
Colombia

Número de Fax: (202) 234-9781

Aron, Dr. Joan L.

Johns Hopkins School of Public
Health

EUA

Teléfono: (410) 740-8914

Número de Fax: (410) 964-3598

Assanah, Mr. Roy

Caribbean News Agency
Barbados

Teléfono: 202/462-0355

Avila, Dr. Miguel

Ministerio de Salud Pública
Cuba

Teléfono: 32-7200

Número de Fax: 33-3668

Baliga, Sanjay

World Resources Institute
EUA

Teléfono: (202) 662-2594

Número de Fax: (202) 638-0036

Baquedano, Manuel

Instituto de Ecología Política-IEP
Chile

Teléfono: (56-2) 274-6192

Número de Fax: (56-2) 223-4522

Barreiros, Sr. Dorival

Ministerio do Trabalho
Brasil

Teléfono: 5521-853-6588

Número de Fax: 5521-881-1232

Barrett, Dr. Mearle D.P.

National Resources Conservation
Authority
Jamaica
Teléfono: (809) 923-5155
Número de Fax: (809) 923-5070

Barrios, Sr. Juan Ignacio

Ministerio de Salud
Costa Rica
Teléfono: 506/233-5594
Número de Fax: 506/255-2389

Barthelmy, Mr. Alojsius

Ministry of Health
Saint Lucia
Teléfono: 809-452-2827
Número de Fax: 809-452-5655

Bayo, Dr. Francisco

Comisión de Salud de la
Cámara de Diputados
Chile

Bernal, Amb. Richard

Misión Permanente de Jamaica
ante la OEA
Jamaica
Teléfono: (202)452-0660
Número de Fax: (202) 452-9395

Bernstein, Dr. David

Universal Healthwatch
EUA
Teléfono: (410) 964-2457

Berrouet-Durand, Mme. Gladys

Ministry of Environment
Haití
Teléfono: (509) 45-7572
Número de Fax: (509)45-7360

Blake, Byron

Caribbean Community (CARICOM)
Secretariat
Guyana
Teléfono: 592-2-67952
Número de Fax: 592-2-57341

Blanlot, Dra. Vivianne

Comisión Nacional del Medio
Ambiente (CONAMA)
Chile
Teléfono: 562/240-5645

Bonow Mostardeiro, Sr. Germano

Sec. Saude e do Meio Ambienti-
RGSUL
Brasil
Teléfono: 0513322830
Número de Fax: 0513324068

Bradford, Ms. Bonnie

The World Bank
EUA
Teléfono: (202)667-5096

Brandling-Bennet, Dr. David

Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202)861-3178
Número de Fax: (202) 223-5971

Brinkhuis, Mr. Randall

U.S. Environmental Protection Agency
(EPA)
EUA
Teléfono: (202) 260-9854
Número de Fax: (202) 260-4659

Brown, Dr. Quincalee

Water Environment Federation (WEF)
EUA
Teléfono: (703) 684-2429

Brown, Ambassador Richard C.

Department of State
EUA
Número de Fax: (202) 736-7618

Browne, Mr. Carl

Permanent Secretary
S.Vincent & Grenadines
Teléfono: (809) 457-2586
Número de Fax: (809) 457-2684

Brownstein, Dr. Morley

Environmental Health Directorate
Department of Health Canada
Canada
Teléfono: (613) 954-0160
Número de Fax: (613) 9542-9798

Brugger, Dr. Ernest

Business Council for
Sustainable Development FUNDES
Switzerland
Teléfono: 41-58-43-6650
Número de Fax: 41-58-43-6651

Burgos-Calderón, Dr. Rafael

OPS/PR
Puerto Rico
Teléfono: (809)274-7604
Número de Fax: (809) 250-6547

Bustos Brol, Sr. Bruno

Comisión Nacional del Medio
Ambiente
Guatemala
Teléfono: 327174
Número de Fax: 341708

Cabrera, Dr. Jorge

CLAD
Guatemala
Teléfono: 320-684
Número de Fax: 343-876

Calvo, Ronald

Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados
Costa Rica
Teléfono: 233-3237
Número de Fax: 255-4706

Camacho Solís, Sr. Rafael

Subsecretaría de Fomento Sanitario
México
Teléfono: 553-7130
Número de Fax: 553-6996

Camino, Sr. Peter

Misión Permanente de Perú ante la
OEA
Perú
Teléfono: (202) 232-2281
Número de Fax: (202)337-6866

Campana, Sr. Alberto

Misión Permanente de Perú ante la
OEA
Perú
Teléfono: (202) 232-2281
Número de Fax: (202) 337-6866

Campos, Hon. Rubén Ricardo

Ministry of Health and Sports
Belize
Teléfono: 501/8-22325/26
Número de Fax: 501/8-22942

Cancio, Dr. Jacira

Organizacao Pan Americana da Saude
Brazil
Teléfono: (55-61) 312-6542
Número de Fax: (55-61) 321-1922

Caporali, Mr. Sergio A.

CEPIS
Perú
Teléfono: 437-1077
Número de Fax: 437-8289

Carey, Sheila

Embassy of the Bahamas
Bahamas
Teléfono: (202)319-2660

Carneiro, Dr. Fernando Ferreira

Secretaria Estadual de Saude do
Estado de Minas Gerais
Brasil
Teléfono: (031) 222-3655
Número de Fax: (031)224-3952

Carneiro Oliveira, Sra. Mara Lucia

Ministerio da Saude
Brasil
Teléfono: 061-226-0413
Número de Fax: 061-226-0326

Carrera de la Torre, Ing. Luis

Comisión Asesora Ambiental de
la Presidencia de la República
Ecuador
Teléfono: 54-0455
Número de Fax: 56-5809

Casimir, Mr. Jean

Misión Permanente de Haití ante la
OEA
Haití
Teléfono: (202)332-4090

Castagnino, Ernesto S.

Inter-American Development Bank
(IDB)
EUA
Teléfono: (202) 623-1894
Número de Fax: (202) 623-3173

Castro, Sr. Luis

Ministerio del Ambiente y
Recursos Naturales Renovables
Venezuela
Teléfono: 528/481-1285
Número de Fax: 582/483-1749

Castro Salazar, Ing. Rene

Ministerio de Recursos Naturales,
Energía y Minas
Costa Rica
Teléfono: (506) 257-5456
Número de Fax: (506) 257-0697

Chirinos, Carmen

Instituto Nacional de Higiene-Rafael
Rangel
Venezuela
Teléfono: 6624797

Chiruchi, Sr. Juan

Ministro de Vivienda, Ordenamiento
Territorial y Medio Ambiente
Uruguay

Churchill, Ms. Angela

Peace Corps, Health/OTAPS
EUA
Teléfono: (202) 606-3278
Número de Fax: (202) 606-3298

Claphman, Ms. Lizzie

Peace Corps
EUA
Teléfono: (202) 606-3886

Clarke, Cecily

The Government Information Service
Barbados
Teléfono: (809) 426-2232
Número de Fax: (809) 436-1317

Clay, Abigail

State Department
EUA
Teléfono: (202) 647-4000

Confalonieri, Doutor Ulisses E. C.

(MEPA) Int. Soc. of Doctors for
the Env. & Medicos pelo Ambiente
Brasil
Teléfono: 5521/290-3893
Número de Fax: 5521/537-4415

Cordeiro, Sr. Newton V.

Organization of American States (OAS)
EUA
Teléfono: (202) 458-3556/57
Número de Fax: (202) 458-3560

Cortez de Polanco, Sra. Margarita

Ministerio de Salud
Guatemala
Teléfono: (502) 80258
Número de Fax: (502) 23204

Cote, Ramon

Misión Permanente de Colombia
ante la OEA
Colombia
Teléfono: (202) 332-8004
Número de Fax: (202) 234-9781

Cough, Mr. Paul

Environmental Protection Agency
(EPA)
EUA
Teléfono: (202) 260-8975
Número de Fax: (202) 260-4470

Cristaldo, Ing. Genaro

Servicio Nacional de Saneamiento
Ambiental
Paraguay
Teléfono: 49-4399
Número de Fax: 44-9262

Cronin, Susan

Organization of American States
(OAS)
EUA
Teléfono: (202) 647-9907
Número de Fax: (202) 647-0911

Cuneo, Mr. Carlos

Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3315
Número de Fax: (202) 861-8462

Curtis, Mr. Mike

World Engineering Partnership
for Sustainable Development
EUA
Teléfono: (703) 750-6401
Número de Fax: (703) 750-6506

Czapski, Doutor Juljan

Confederacao Nacional de Saude
Brasil
Teléfono: 55-11-887-2423
Número de Fax: 55-11-884-4835

Davis, Dr. Devra

World Resources Institute
EUA
Teléfono: (202) 638-6300
Número de Fax: (202) 638-0036

De Xavier, Dr. Carlos Alberto R.

Ministerio de Educación
Brasil
Teléfono: (55-61) 226-7029
Número de Fax: (55-61) 224-3618

Dear, Karin

The Advocates
Barbados
Teléfono: (809) 426-1210
Número de Fax: (809)429-4025

Dejal, Anthony

Organización Panamericana de la
Salud, CPC
Barbados
Teléfono: (809) 426-3860
Número de Fax: (809) 436-9779

Deolak, Ms. Indranie

Guyana Chronicle
Guyana
Teléfono: (592-2) 75216
Número de Fax: (592-2) 75208

Deshommes, Fritz

Ministere de L'Economie et des
Finances
Haiti
Teléfono: (409) 22-41-92
Número de Fax: (509) 22-55-82

Donato, Ms. Luz Marina

Binghamton University
EUA
Teléfono: (607) 777-2737

Doreen, Mr. Paul

Ministry of Health
Dominica
Teléfono: (809) 448-2401

Dotres Martinez, Dr. Carlos

Ministerio de Salud
Cuba
Teléfono: 33-3081
Número de Fax: 33-3836

Douglas, Hon. Easton

Ministry of Environment, Land and
Housing
Jamaica
Teléfono: (809) 926-1543
Número de Fax: (809) 926-2591

Duarte, Sr. Arturo R.

Misión Permanente de Guatemala ante
la OEA
Guatemala
Teléfono: (202) 833-4015
Número de Fax: (202) 833-4011

Echeverri, Oscar

The World Bank
EUA
Teléfono: (202) 458-1295

Ellison, Mr. T. Duncan

Canadian Water & Wastewater Assoc.
Canada
Teléfono: (613) 446-4219
Número de Fax: (613) 446-4132

Engler, Tomas

Inter American Development Bank
(IDB)
EUA
Teléfono: (202) 623-1877
Número de Fax: (202) 623-3831

Espinoza, Dra. Virginia de

Ministerio de Salud
Honduras
Teléfono: 38-3917

Estribí, Iván

Organización Panamericana de la
Salud
Costa Rica
Teléfono: (506) 233-6268
Número de Fax: (506) 233-8061

Estupiñan, Jaime

Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3190
Número de Fax: (202) 861-8488

Eustace, Dr. Margaret-Ann

CARICOM
Guyana
Teléfono: 592-257-961
Número de Fax: 592-258-039

Fahie, Dr. Theodore

Ministry of Health and Welfare
British Virgin Islands
Teléfono: (809) 494-3701

Feinsilver, Dra. Julie

Consultant
EUA
Teléfono: (202) 363-1992
Número de Fax: (202) 363-1992

Ferdinand, Dr. Elizabeth

Ministry of Health
Barbados
Teléfono: (809) 427-8326
Número de Fax: (809) 426-5570

Firpo Porto, Sr. Marcelo

Escola Nacional de Saúde Pública
Fundacao Oswaldo Cruz
Brasil
Teléfono: 5521/230-1050
Número de Fax: 5521/270-3219

Flores, Sra. Maria

Asociación Interamericana de
Ingeniería Sanitaria y Ambiental
Puerto Rico
Teléfono: (809) 750-8730
Número de Fax: (809) 761-8057

Fonaroff, Sra. Arlene

Fogarty International Center, NIH
EUA
Teléfono: (301) 496-4784
Número de Fax: (301)480-3414

Fonseca, Edgard

Misión Permanente de El Salvador
ante la OEA
El Salvador
Teléfono: (202) 332-1643
Número de Fax: (202) 745-0710

Francis-Gibson, Hon. Yvonne

Ministry of Health and the
Environment
St. Vincent & Grenadines
Teléfono: 457-1892
Número de Fax: 457-2684

Franco, Mr. Roberto Messias
United Nations Environment
Programme
UNEP-ROLAC
México
Teléfono: (525) 202-4841
Número de Fax: (525) 202-0950

Fuertes, Ing. Jhostia. V.
Conseiller Technique Cabinet
du Premier Ministre
Haïti
Teléfono: 45-0007
Número de Fax: 45-1624

Gabel, Sra. Julia Cortes-Conde de
Organization of American States (OAS)
EUA
Teléfono: (202) 458-3229
Número de Fax: (202) 458-3560

Garcia, Sr. Eloi
Fundacion Oswaldo Cruz
Brasil
Telephone Number: 988-8798

Garcia, Mr. Rex
Naciones Unidas
Chile
Teléfono: (202) 955-5613
Número de Fax: (202) 296-0826

Garcia Santos, Dr. Luis R.
Asociación Médica Dominicana -
ADM
República Dominicana
Teléfono: 532-7295

**Garcia Santos, Mr. Victoriano
de Jesus**
Secretaría de Estado,
Salud Pública y Asistencia Social
República Dominicana
Teléfono: 565-7725

Garcia, Jocelyn
República Dominicana

Gavin, Mr. John
USAID
EUA
Teléfono: (703) 247-8730

Gaviria, Dr. Cesar
Organization of American States (OAS)
EUA
Teléfono: (202) 458-3000

Gherardi, Alejandro
Ministerio de Salud Pública
Uruguay
Teléfono: (598-2) 41-19-30
Número de Fax: (598-2) 41-19-30

Ghosh, Mr. Gourisankar
UNICEF
EUA
Teléfono: (212) 326-7179
Número de Fax: (212) 303-7951

Goldman, Dr. Lynn
Office of Prevention,
Pesticides & Toxic Substances, EPA
EUA
Teléfono: (202) 260-2901
Número de Fax: (202) 260-1847

Gomes, Sra. Maria Angelica
Ministerio do Planejamento e do
Orçamento
Brasil
Teléfono: (061) 315-1770/3

Gomez Velez, Dr. Conrado
Ministerio de Salud Pública
Colombia
Teléfono: 336-50-66

Gonzalez Rodriguez, Sonia
Movimiento Ambientalista
Nicaragüense
Nicaragua
Teléfono: 774835
Número de Fax: 784863

Gonzalez-Guyer, Emb. Fernando
Misión Permanente de Uruguay ante la
OEA
Uruguay
Teléfono: (202) 333-0588
Número de Fax: (202) 337-3758

Grillo, Dr. B. Angel
Uruguay
Teléfono: 794903
Número de Fax: 419145

Grossi, Sr. Nestor Hugo
Salud y Medio Ambiente (Policia
Bonaerense)
Argentina
Teléfono: 286-4742

Guerra Pinto C., Sr. Jose Rafael
Secretaria de Saude de Minas
Gerais
Brasil
Teléfono: (031) 2733766

Guerra da Costa, Sr. Alfredo
Fundacao Nacional de Saude
Brasil
Teléfono: (061) 314-6234
Número de Fax: (061) 226-326

Gumbs, Dr. John A.
The Secretariat Valley
Anguilla
Teléfono: 3089
Número de Fax: 3389

Gutiérrez, Ing. Claudio
Ministerio del Ambiente y Recursos
Naturales
Nicaragua
Teléfono: 631343
Número de Fax: 331916

Haak, Sra. Roelfien
Fomento para la Vida-FOVIDA
Perú
Teléfono: (51-1) 461-0106
Número de Fax: 461-0106

Harkness, Mr. Christopher
Peace Corps
EUA
Teléfono: (202) 606-2174

Hecht, Mr. Alan
Environmental Protection Agency
(EPA)
EUA
Teléfono: (202)260-4870
Número de Fax: (202)260-9653

Hernandez, Sra. Delmy de
Ministerio de Salud
El Salvador
Teléfono: 221-0990

Hernandez, Dr. Eduardo

Misión Permanente de El Salvador ante
la OEA
EUA
Teléfono: (202) 467-0054
Número de Fax: (202) 467-4261

Hernandez Polanco, Dr. Gustavo

Ministerio de Salud
Palacio Nacional
Guatemala
Teléfono: (502-2)23207

Hetzner, Ms. Alicia

The World Bank
EUA
Teléfono: 202/473-3397
Número de Fax: 202/473-3112

Hickman, Mr. John Roy

Health Canada
Canada
Teléfono: 613-954-0291

Hill-Macon, Ms. Carmeryl

Environmental Protection Agency (EPA)
EUA
Teléfono: (202) 260-6009
Número de Fax: (202) 260-4470

Hodge, Mr. Ian

Ministry of Health and Women's
Affairs
St. Kitts and Nevis
Teléfono: (809) 465-2521
Número de Fax: (809) 269-1316

Horta Cruz, Hernán

Departamento de Salud-Sec.
Auxiliar de Salud Ambiental
Puerto Rico 00936
Teléfono: 809-274-7796
Número de Fax: 809-758-6285

Horwitz, Dr. Abraham

Pan American Health Organization
EUA
Teléfono: (202)861-3181
Número de Fax: (202)223-5971

Howard, Mr. Olaf

Advanced Management Services
EUA
Teléfono: 718/981-4233
Número de Fax: 718/966-0690

Hyppolite, Mme Astryde

MSPP
Palais des Ministeres
Haiti
Teléfono: (509)23-1636
Número de Fax: (509)23-6248

Iglesias, Mr. Enrique

Inter-American Development Bank
(IDB)
EUA
Teléfono: (202) 623-1000

Ilabaca, Dr. Mauricio

Servicio de Salud Metropolitano del
Ambiente
Chile
Teléfono: 56-2-671-4304
Número de Fax: 56-2-699-3339

Inniss, Will

Ecosphere
EUA
Teléfono: 718/317-1194
Número de Fax: 718/966-0690

Iramina, Dr. Wilson Siguemasa

LACASEMIN (Laboratorio de Controle
Ambiental Higiene & Seg.)
Brasil
Teléfono: 818-5587; 5435
Número de Fax: 211-4308

Isaac, Mr. Mark

Ministry of Health
Grenada
Teléfono: 809/440-6549

Jackson, Mr. Gilbert

USAID
EUA
Teléfono: (202) 647-8047
Número de Fax: (202) 647-8098

Jackson, Jean M. Poveroy

National Science Foundation
EUA
Teléfono: 703-306-2000

Jarquín, Dr. Carlos

Nicaragua
Teléfono: 505/2-894716
Número de Fax: 505/2-894101

Jauregui, Hon. Julio Cesar

Misión Permanente de Uruguay
ante la OEA
Uruguay
Teléfono: (301) 365-0507

Jauregui, Ing. Luis Urbano

Ingeniero Consultor
Argentina
Teléfono: 384-6042/3
Número de Fax: 384-6035

Jenks, Mr. Darrell

Department of State
EUA
Teléfono: (202) 647-6746

Jiménez, Sr. Julio Roberto

Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-6692
Número de Fax: (202) 861-8462

Johnson, Mr. Twig

USAID
EUA
Teléfono: (202) 647-8126
Número de Fax: (202) 647-8098

Joseph, Ms. Jacquelyn

CARICOM
Guyana
Teléfono: 592-2 51960

Juarez del Angel, Joaquin

Comisión de Ecología y Medio
Amb.
Congreso de la Unión
México
Teléfono: 6281334
Número de Fax: 6281334

Keene, Ms. Michelle

Environmental Protection Agency
(EPA)
EUA
Teléfono: 202/260-4892
Número de Fax: 202/260-4470

Kesselring, Adolpho Luiz

Medio Ambiente y Ecología
Humana
Brasil
Teléfono: 061-226-4668
Número de Fax: 061-226-4954

Kestler, Dr. Roberto
Ministerio de Salud Pública
Guatemala
Teléfono: 515405
Número de Fax: 23207

Khan, Dr. Waheed
Azko, Inc.
EUA
Teléfono: (202) 884-5989

King, Honorable Stephenson
Ministry of Health
Saint Lucia
Teléfono: (809) 453-6966
Número de Fax: (809) 452-5655

Kishi, Dr. Misa
Rockefeller Foundation
EUA
Teléfono: (212) 852-8212

Koerner, Ms. Elaine
Environmental Protection Agency (EPA)
EUA
Teléfono: 202/260-0712

Kreimer, Sr. Osvaldo
Comisión Interamericana de Derechos
Humanos
EUA
Teléfono: 202/458-3989
Número de Fax: 202/458-3992

Kreisel, Dr. Wilfried
OMS
Suiza
Teléfono: 41-22-791-2111
Número de Fax: 41-22-791-2300

Kresse, Klaus
Agencia Alemana de Cooperación
Técnica
Costa Rica
Teléfono: 506-222-4456
Número de Fax: 506-255-2771

Laplanche, Sheila
Ministere de la Sante Publique
Haiti
Teléfono: (509) 22-27-28

Lavigne, Mme Louise
Canadian International Development
Agency
Canada
Teléfono: 819-994-5318
Número de Fax: 819-997-0077

Le Maitre, Dr. Ashton
Ministry of Health
Trinidad and Tobago
Teléfono: (809) 624-1036

Lee, Ms. Bessig
USAID
EUA
Teléfono: (202) 647-8047
Número de Fax: (202) 647-8098

Leppez, Sr. Jose Angel
Policía Bonaerense
Argentina
Teléfono: 286-7728-4742
Número de Fax: 286-3579

León, Mrs. Marjorie
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-4339
Número de Fax: (202) 223-5971

Lima Pontes, Luiz Augusto
AIDIS
Brasil
Teléfono: 55-11-212-4080
Número de Fax: 55-11-814-2441

Limpías, Lic. Patricia
Secretaría de Medio Ambiente
La Paz, Bolivia
Teléfono: (591-2)323-885
Número de Fax: (591-2)369-304

Listorti, Dr. James
The World Bank
EUA
Teléfono: 202-473-8406
Número de Fax: 202-473-7916

Lopez-Acuña, Dr. Daniel
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3189
Número de Fax: (202) 861-8478

Lopez-Garelli, Mrs. M. Sophia
Misión Permanente de Paraguay
ante la OEA
Paraguay
Teléfono: (202)244-3003
Número de Fax: (202)2443005

Lora, Raul
Subsecretaría del Medio Ambiente
Bolivia
Teléfono: 41-3408

Lostumbo, Dr. Frank
National Council for International
Health
EUA
Teléfono: (202) 833-5900
Número de Fax: (202) 833-0075

Louis, Ms. Marie-Ange
Ministry of Planning, Development
& Environment
Saint Lucia
Teléfono: (809) 451-8746
Número de Fax: (809) 452-2506

Ludovic, Mr. Severe
Ministry of Public Works
Haiti
Teléfono: 509/1/227-893

Major, Monique Deneau
Embassy of The Bahamas
Bahamas
Teléfono: (202) 319-2660
Número de Fax: (202) 319-2668

Makuto, Dr. D. G.
OMS
Suiza
Teléfono: 41-22-791-2865
Número de Fax: 41-22-791-2300

Malcolm, Barry
Ministry of Finance
Bahamas
Teléfono: (202) 623-1039
Número de Fax: (202) 623-3611

Margoluis, Dr. Richard
Biodiversity Support Program
EUA
Teléfono: (202) 778-4776
Número de Fax: (202) 861-8324

Marin, Martha

Consejo Salubridad General
México
Teléfono: 534-7612/7005

Marinero, Dr. José

Centro de Gobierno
El Salvador
Teléfono: 271-1098

Marmolejo, Martha

República Dominicana

Martin-Brown, Ms. Joan

The World Bank
EUA
Teléfono: (202) 473-2310
Número de Fax: (202) 473-3112

Martinez Villanueva, Lic. Roberto

Secretaría de Estado de Finanzas
República Dominicana

Martinez de Gomez, Dr. Leda

Subsecretaría de Drogas y Farmacias
República Dominicana

Mateos, Sr. Miguel Luis

Salud y Medio Ambiente (Policía
Bonaerense)
Argentina
Teléfono: 286-7728

Mathurin, Dr. Gail

Misión Permanente de Jamaica ante la
OEA
Jamaica
Teléfono: (202) 960-1218

Mattos de Lemos, Mr. Haroldo

Ministry of Environment, Water
Resources and Amazon
Brasil
Teléfono: 5561/317-1230
Número de Fax: 5561/226-8050

Maynard, Dr. Glenda

Ministry of Health
Trinidad and Tobago
Teléfono: (809) 623-0066

McConnell, Dr. Rob

ECO
México
Teléfono: 52-72-71-10-91
Número de Fax: 52-72-71-10-90

McKnight, Amb. Corine

Misión Permanente de Trinidad
y Tobago ante la OEA
Trinidad and Tobago
Teléfono: 202-467-6490
Número de Fax: 202-785-3130

McLaren, Douglas E.

Attorney
EUA
Teléfono: 202-291-5383
Número de Fax: 202-726-3797

McNamara, Ms. Emma

INFOTERRA
US/EPA
EUA
Teléfono: (202) 200-1522
Número de Fax: (202) 560-3923

McNight, Mr. David

EUA
Teléfono: 202-723-0077

Medina, Dr. Carlos A.

Ministro del Ambiente
Honduras
Teléfono: 37-5664
Número de Fax: 37-5726

Mehrotra, Ms. Aparna

PNUD
EUA
Teléfono: (212) 906-5416
Número de Fax: (212) 906-5363

Meloni, Dr. Pablo Augusto

Oficina de Financiamiento Inv.
y Coop. Externa
Perú
Teléfono: 432-3794

Menaldo, Jorge

Organización Panamericana de Salud
Guatemala
Teléfono: (502-2)322-032
Número de Fax: (502-2)343-804

Menendez Castro, Sr. Luis

Organization of American States (OAS)
EUA
Teléfono: (202) 467-0054

Moe, Mr. Lionel

Ministry of Health
Barbados
Teléfono: (809) 426-3692
Número de Fax: (809) 426-5700

Molier, Hon. Dr. Jean Joseph

Ministre de la Sante Publique
Haití
Teléfono: 509-22-2728-
Número de Fax: 509-23-6248

Molier, Pamphile

Direction Technique des Programmas
Haití
Teléfono: 23-07-68

Molina Chocano, Dr. Guillermo

Ministerio de Planificación y
Cooperación
Honduras
Teléfono: (504) 37-9368
Número de Fax: (504) 37-8074

Monasterio, Dr. Joaquin

Ministerio de Salud Pública
Bolivia

Montero, Jose Thiere

Ministerio de Salud
Colombia
Teléfono: 336-5066

Morel, Dr. Víctor

Subsecretaría de Medio Ambiente
Paraguay
Teléfono: 595-21/443-871
Número de Fax: 595-21/493-793

Moreno, Dr. Carmen

Misión Permanente de México ante
la OEA
México
Teléfono: (202) 332-3663
Número de Fax: (202) 234-0602

Moreno de Rivera, Honorable Aída

Ministerio de Salud Pública
Panamá
Teléfono: 225-4150
Número de Fax: 229-1066

Muniz Machado, Ing. Anna Virginia
Associacao Brasileira de Engenharia
Sanitaria e Ambiental-ABES
Brasil
Teléfono: 55-21-2103221
Número de Fax: 55-21-2626838

Munroe, Mr. Desmond
Ministry of Health
Jamaica
Teléfono: (809)929-4365
Número de Fax: (809)926-2673

Nantel, Dr. Guy
Health Canada
Canada
Teléfono: 613-957-7316
Número de Fax: 613-952-7417

Nitze, Mr. William A.
Environmental Protection Agency (EPA)
EUA
Teléfono: 202/260-4870
Número de Fax: 202/260-9653

Oddone, Mr. Fabian
Misión Permanente de Argentina ante
la OEA
Argentina
Teléfono: (202) 387-4142
Número de Fax: (202) 328-1591

Ogden, Mr. David
Environmental Protection Agency (EPA)
EUA
Teléfono: 202/260-6633
Número de Fax: 202/260-4470

Olson, Dr. V. Edward
Department of State
EUA
Teléfono: 202/647-0614
Número de Fax: 202/736-7618

Ortiz, Erwin
Consejero del Ministro
Bolivia

Ossanai, Jorge
Consultor en Salud y Ambiente
EUA
Teléfono: (301)230-7148
Número de Fax: (301)230-9120

Ossers Veras, Rev. Alfredo A.
Servicio Social de Iglesias Dominicanas
(SSID)
República Dominicana
Teléfono: (809)542-6050
Número de Fax: (809) 540-1647

Otero-Torres, Mr. Haraldo
AIDIS/CWWA
Puerto Rico
Teléfono: 809-750-8730
Número de Fax: 809-750-8730

Otterstetter, Mr. Horst
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3311
Número de Fax: (202) 861-8462

Paras, Ms. Margarita
Secretaría de Medio Ambiente,
Recursos Naturales y Pesca
México
Teléfono: 628-0668
Número de Fax: 628-0671

Pardo Sanchez, Sr. Alvaro
AIDIS Internacional
Colombia
Teléfono: 57-1-2125094
Número de Fax: 57-1-255640

Peñaherrera, Blasco
Misión Permanente de Ecuador ante la
OEA
Ecuador
Teléfono: (202) 234-1494
Número de Fax: (202) 667-3482

Perla, Ing. Carlos
Administración Nacional de
Acueductos y Alcantarillados
El Salvador
Teléfono: 887-0526
Número de Fax: 2222545

**Peynado, Hon, Señor Vice-Presidente
Jacinto**
Vice-Presidente
República Dominicana

**Pez Ferro, Hon. Diputado Dr.
Ramon**
Asamblea Nacional de Poder
Popular de la Rep. y Secretario
General de la OSPAAAL
Cuba
Teléfono: 236445
Número de Fax: 333985

Pico, Dr. Argentino L.
Ministerio de Salud Pública
Argentina
Teléfono: 381-6400

Pieruzzi, Elbano
Salud Pública Internacional
Venezuela
Teléfono: 582-483-7100
Número de Fax: 582-487-7146

Price, Sr. Jorge
Instituto de Promoción de la
Economía Social - IPES
Perú
Teléfono: (511) 475-1325
Número de Fax: (511) 475-0368

Puentes-Markidees, Dr. Cristina
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3218
Número de Fax: (202) 223-8873

Quijano, Dr. Norman
Comisión Salud y Medio
Ambiente del Congreso
El Salvador
Teléfono: 271-34732230548

Reid, Mr. Walter
World Resources Institute
EUA
Teléfono: 202-638-6300
Número de Fax: 202-638-0036

Reveron, Sra. Carmen
Departamento Recursos Naturales
y Ambientales
Puerto Rico
Teléfono: 809-723-1464
Número de Fax: 809-723-4255

Ribeiro, Ms. Pedrina O.F.
Federacao Internacional de Hospitais
Brasil
Teléfono: 55-11-887-7007
Número de Fax: 55-11-884-4835

Rigaud, Dr. Michele
Ministry for Women Affairs
Haití
Teléfono: (509)23-4500
Número de Fax: (509)23-4797

Rios, Mr. Horacio
Secretaría de Medio Ambiente
de El Salvador
El Salvador
Teléfono: 226-0323
Número de Fax: 226-7741

Rivas, Dr. Beatriz
Ministerio de Salud
Uruguay
Teléfono: 48-4715

Rivas, Nicolas
Ministro Consejero
EUA
Teléfono: (202) 3328003/04
Número de Fax: (202) 234-9781

Rivero Serrano, Sr. Octavio
Consejo Salubridad General
México
Teléfono: 534-7612/7005

Rodgers, Mr. Kirk
Organization of American States (OAS)
EUA
Teléfono: (202)458-6248
Número de Fax: (202)458-3560

Rodriguez, Sr. Gilberto
MSAS
Venezuela
Teléfono: 043-337042
Número de Fax: 043-336108

Rodriguez, Mr. Nelson
C.M.S.
Ecuador
Teléfono: 52-1277
Número de Fax: 50-1207

Rodriguez-Garcia, Dr. Rosalia
The GW Center for International
Health
EUA
Teléfono: 202-994-5682
Número de Fax: 202-994-0900

Rojas, Sr. Fernando
Comisión Nacional de Salud
República Dominicana
Teléfono: (809) 547-2509
Número de Fax: (809) 565-2768

Rojas, Dra. Luisa
Ministerio del Ambiente y Recursos
Naturales Renovables
Venezuela
Teléfono: (058-2)408-1001
Número de Fax: (058-2)483-1749

Ross, Dra. Anna Gabriela
Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados
Costa Rica
Teléfono: 2235012
Número de Fax: 506-233-7552

Rossin, Antonio Carlos
Inter-American Development Bank
(IDB)
EUA
Teléfono: 202-623-1686
Número de Fax: 202-623-1786

Rubarth, Dr. Ernesto Otto
Assessoria de Assuntos Especiais de
Saude
Brazil
Teléfono: (55-61)315-2813
Número de Fax: (55-61)315-2147

Ruiz de Armas, Dr. Rene
Ministerio de Salud
Cuba
Teléfono: 32-7200
Número de Fax: 33-3319

Sae-Hau, Ms. Choblada
The World Bank
EUA
Teléfono: 202/458-1971
Número de Fax: 202/473-3112

Saenz, Ing. Carmen
George Mason University
EUA
Teléfono: (301) 770-9180
Número de Fax: (301) 770-9180

Salas, Alvaro
Caja Costarricense del Seguro Social
Costa Rica
Teléfono: 506/223-8368
Número de Fax: 506/223-8368

Samayoa, Dr. Enrique
Ministerio de Salud
Honduras
Teléfono: 27-85-18
Número de Fax: 225256

Sanchez, Mr. Alejandro
Servicios y Recursos Comunitarios
MINGA
Chile
Teléfono: 011-562-5322201

Sanchez, Vicente
Ministerio de Relaciones Exteriores
Chile
Teléfono: 562-242-8583
Número de Fax: 562-634-7289

Sanchez Sosa, Dr. Ricardo A.
Agencia de Medio Ambiente
Cuba
Teléfono: 330-802
Número de Fax: 330-852

Saunier, Mr. Richard
Organization of American States
(OAS)
EUA
Teléfono: (202) 458-3228
Número de Fax: (202) 458-3560

Schaefer, Morris
Professor Emeritus
EUA
Teléfono: (919) 929-3066
Número de Fax: (919) 942-2345

Schlottmann, Min R. Prof. Dr. Ulrich
Federal Ministry for the Environment
Nature Conservation and
Nuclear Safety (BMU)
Germany
Teléfono: 49-228-305-2740
Número de Fax: 49-228-305-3524

Schneider, Mr. Mark L.
USAID
EUA
Teléfono: (202) 647-8870
Número de Fax: (202) 647-8090

Scott, Dr. John K.
National Association
Physicians-Environment
EUA
Teléfono: (608) 238-6120
Número de Fax: (608) 282-8272

Sealey, Dr. Karen
Organización Panamericana de la
Salud
Barbados
Teléfono: (809) 426-3860
Número de Fax: (809) 436-9779

Seixas, Dr. José Carlos
Ministério da Saúde
Brasil
Teléfono: 5561/226-6407
Número de Fax: 5561/223-4449

Seliman, Lic. Juan Luis
Palacio Nacional
República Dominicana
Teléfono: (809) 221-2263
Número de Fax: (809) 686-1040

Seliman, Segia de
República Dominicana

Serageldin, Mr. Ismail
The World Bank
EUA
Teléfono: (202) 477-1234

Serpa, Dr. Selma Maria
Tribunal de Contas Da Uniao - TCU
Brasil
Teléfono: 5561/223-1464

Serrentino, Carlos
Dirección Nacional de Medio
Ambiente
Uruguay
Teléfono: (598-2)96-39-54
Número de Fax: (598-2)96-51-32

Severe, Ludovic
Services D'Eau Potable et
D'Assainissement
au Ministère Des TPTC
Haïti

Singh, Mr. Naresh
Program Director
Canada
Teléfono: (204) 958-7745
Número de Fax: (204) 958-7710

Sitrick, Jr., Mr. James B.
USAID
EUA
Teléfono: 202/647-8605
Número de Fax: 202/736-4867

Snyder, Ms. Cecilia
PANOS Institute
EUA
Teléfono: (202) 965-5177
Número de Fax: (202) 965-5198

Soares, Luiz Carlos
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3368
Número de Fax: (202) 861-8474

Solari, Mr. Alfredo
Ministerio de Salud
Uruguay

Solis, Dr. Carlos
Abogado
Costa Rica
Teléfono: 506-223-1670

Solis, Dr. Gabriela
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-8444
Número de Fax: (202) 861-8478

Solis, Lic. Maria Teresa
Vice Ministra
Costa Rica
Teléfono: 223-2003

Sotelo, Dr. Juan Manuel
Organización Panamericana de la
Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3187
Número de Fax: (202) 861-8873

Souza, Srta. Divannete
Consultora Técnica
Brasil
Teléfono: 5561/225-7960
Número de Fax: 5561/315-2147

St. Catherine, Dr. James
Ministry of Health
Saint Lucia
Teléfono: 809-453-2195
Número de Fax: 809-459-0029

St-Jean, Ms. Bernadette
Misión Permanente de Canadá ante
la OEA
Canadá
Teléfono: 202/682-1768

Stewart, Ms. M.
National Oceanic and Atmospheric
Adm. of Global Programs
EUA
Teléfono: 301-427-2089x16
Número de Fax: 301-427-2082

Strong, Mr. Maurice
Ontario Hydro
Canadá
Teléfono: (416) 592-7435
Número de Fax: (416) 971-3691

Suguiyama, Mr. Luis
Environmental Protection Agency
(EPA)
EUA
Teléfono: (703) 308-2961
Número de Fax: (703) 305-6244

Talavera, Sr. José León
Comisión Interparlamentaria
Centroamericana de Ambiente
Nicaragua
Teléfono: 505-2/282099
Número de Fax: 505-2/285817

Tardieu D., Mr. Patrick

Misión Permanente de Haití ante
la OEA
Haití
Teléfono: (202) 745-7215
Número de Fax: (202) 745-7215

Tavares, Ms. Nicoletta V.

Ministerio das Relacoes Exteriores
Brasil
Teléfono: 5561/211-6357
Número de Fax: 5561/224-0129

Tejada, Dr. David

Organización Panamericana de
la Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3311
Número de Fax: (202) 861-8462

Teruel, Dr. Jose R.

Organización Panamericana de
la Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3210
Número de Fax: (202) 861-8875

Thompson, Hon. Elizabeth

Ministry of Health and the
Environment
Barbados
Teléfono: (809) 426-4669
Número de Fax: (809) 426-5570

Timothy, Hon. Julius

Ministry of Finance, Industry,
and Planning
Dominica
Teléfono: (809) 448-2401
Número de Fax: (809) 448-0054

Timponi, Mr. Orlando Celso

Misión Permanente de Brasil
ante la OEA
Brasil
Teléfono: 202/333-4224
Número de Fax: 202/333-6610

Tomaro, Mr. John B.

USAID
EUA
Teléfono: (703) 875-4523
Número de Fax: (703) 875-4686

Torres Goitia, Dr. Javier

Honorable Senado Nacional de Bolivia
Bolivia
Teléfono: 371244

Turner, Mr. Ellis

USAID
EUA
Teléfono: (703) 247-8731

Twig, Dr. Johnson

USAID
EUA
Teléfono: (202) 647-8126
Número de Fax: (202) 647-8098

Uebersax, Ms. Mary

North-South Center
EUA
Teléfono: (305) 284-8951

Usher, Dr. Wayne

Ministry of Health and Sports
Belize
Teléfono: 08-22326
Número de Fax: 08-22942

Venczel, Dra. Linda

Organización Panamericana de
la Salud
ECO
Toluca, Mexico
Teléfono: 52-72-71-1091
Número de Fax: 52-72-71-10-90

Vernon, Mr. Trevor

Embassy of Belize
Belize
Teléfono: (202) 332-9639
Número de Fax: 332-6888

Vieira, Dr. Cesar

Organización Panamericana de
la Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3235
Número de Fax: (202) 861-2647

Villegas, Dr. Hugo

Organización Panamericana de
la Salud
Costa Rica
Teléfono: (506) 233-8878
Número de Fax: (506) 233-8061

Villena Chavez, Ing. Jorge Alberto

Ministerio de Salud
Perú
Teléfono: 511-440-2340
Número de Fax: 511-440-6562

Vlugman, Mr Adrianus

Organización Panamericana de
la Salud
Barbados
Teléfono: 809-426-3860
Número de Fax: 809-436-9779

Wainright, Hon. Mr. Yves André

Ministère de L'Environnement
Haití
Teléfono: 509/457-572
Número de Fax: 509/457-360

Wall, Mrs. Karin

The Nature Conservancy
USA
Teléfono: (703) 841-7407
Número de Fax: (703) 841-8440

Wallinga, Dr. David

USAID
USA
Teléfono: 703/875-4965

Walter, Carlos

Ministerio de Salud y Asistencia
Social
Venezuela
Teléfono: (02) 481-5796

Waters, Mr. William

The George Washington University
Medical Center
USA
Teléfono: (202) 994-5682
Número de Fax: (202) 994-0900

Watson, Mr. Laurie

Ministry of Health
Jamaica
Teléfono: 926-8784
Número de Fax: 926-2373

Waugh, Mr. David A.

International Labor Office
USA
Teléfono: 202/653-7652
Número de Fax: 202/653-7687

Weinstok, Dr. Herman

Ministerio de Salud
Costa Rica
Teléfono: 506/233-0683
Número de Fax: 506/255-2594

Wiggins, Armstrong

Indian Law Resource Center
EUA
Teléfono: (202) 547-2800
Número de Fax: (202) 547-2803

Williams, Mr. Eliud T.

Ministry of Health
Dominica
Teléfono: 809/448-2401
Número de Fax: 809/448-6086

Williams, Mr. Larry

Sierra Club
EUA
Teléfono: (202) 675-6680
Número de Fax: (202) 547-6009

Williams, Mr. Tyrone A.

T.A. Williams & Associates, Inc.
EUA
Teléfono: (301) 989-3044
Número de Fax: (301) 989-3046

Wint, Dr. Barry

Ministry of Health
Jamaica

Wisbaum, Ms. Wendy

UNICEF
EUA
Teléfono: (212) 326-7499
Número de Fax: (212) 326-7059

Witt, Mr. Vicente

Organización Panamericana de
la Salud
EUA
Teléfono: (202) 861-3311
Número de Fax: (202) 861-8462

Young, Hon. Henry

Ministry of Tourism and the
Environment
Belize

Zambrana Díaz, Ricardo

Comisión Interparlamentaria
Centroamericana del Ambiente
y Desarrollo
Nicaragua
Teléfono: 285-830

Zumbado, Fernando

UNDP
EUA
Teléfono: (212) 906-5400
Fax Number: (212) 826-2057

Otras publicaciones de la Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible

- Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible de las Américas (Documento Base)
Washington, D.C., octubre de 1995
- Plan Regional de Acción
Washington, D.C., octubre de 1995
- Carta Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible
Washington, D.C., octubre de 1995
- Marco de Referencia para facilitar las presentaciones y comentarios en los paneles
Washington, D.C., octubre de 1995

**Organización Panamericana de la Salud
Oficina Sanitaria Panamericana
Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud**

525 23rd Street, N.W.
Washington, D.C. 20037
Teléfono: (202) 861-3200
Fax: (202) 223-5971
Telex: 248338 / 64152 / 892744

